

Sumario

Cabos sueltos

- Denominaciones de las carteras de la nueva Comisión 2
PUNTOYCOMA
- *Green*: ¿verde o ecológico? 5
IRENE ARIAS RODRÍGUEZ

Neológica Mente

- Obelisco y escutoide: de la biología a la geometría 7
PUNTOYCOMA

Colaboraciones

- Marcela de Juan, vivencia y fulgor de China 8
ALBERTO RIVAS YANES
- ¿Nos desplazamos de distinta manera en español y en inglés? 17
PAULA CIFUENTES FÉREZ
- Palabras arrojadizas 21
LUIS GONZÁLEZ
- Las palabras famosas 25
AGUSTÍN JIMÉNEZ

Reseñas

- Translating Europe Forum 2024 28
DANIEL GONZÁLEZ HACHA
GRACIELA PIEDRA MOLINA
- Comunicación clara en los textos jurídicos de la Unión Europea 32
MARÍA CONSTANZA APODACA DEL HOYO
- Informe sobre los servicios lingüísticos en España 34
PUNTOYCOMA

Palabro del año 35

Comunicaciones 37

CABOS SUELTOS

Denominaciones de las carteras de la nueva Comisión Von der Leyen

PUNTOYCOMA

dgt-puntoycoma@ec.europa.eu

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA, Ursula von der Leyen, reelegida para una nueva legislatura el pasado mes de julio, presentó el 17 de septiembre la lista del nuevo Colegio de Comisarios para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de octubre de 2029¹.

Como ya señalamos con motivo del anterior mandato de la Comisión², el reparto de cometidos entre los miembros del Colegio de Comisarios y la denominación de las distintas carteras varían de una legislatura a otra, según las prioridades políticas que establece la Comisión al principio de cada mandato³. Tales denominaciones corresponden parcialmente a las de las direcciones generales y servicios que componen la estructura administrativa de la Comisión.

Esta segunda Comisión Von der Leyen consta, además del puesto de presidenta, de cinco vicepresidencias ejecutivas, más la vicepresidencia del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad⁴, y veinte comisarías. El Parlamento Europeo refrendó la lista de nuevos cargos, que es oficial desde el 1 de diciembre de 2024.

No está de más recordar también que, en general, la forma de mencionar las funciones propias de un comisario o una comisaria es «comisario/a de [nombre de la cartera]». Sin embargo, en el caso de las vicepresidencias ejecutivas, en lugar de la preposición «de», se utiliza «para», porque se trata de carteras cuya denominación consiste más bien en la formulación de un objetivo político y no tanto en un conjunto de competencias⁵.

¹ Decisión (UE) 2024/2997 del Consejo Europeo, de 28 de noviembre de 2024, por la que se nombra a la Comisión Europea, [DO L, 2024/2997, 29.11.2024](#).

² «Denominaciones de las carteras de la Comisión Von der Leyen», [puntoycoma n.º 164](#), octubre-diciembre de 2019, pp. 2-4.

³ Orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea, https://commission.europa.eu/document/e6cd4328-673c-4e7a-8683-f63ffb2cf648_es.

⁴ En el caso específico de la cartera de Exteriores, obsérvese que, según el *Libro de estilo interinstitucional*, el nombre del cargo («alto/a representante») se escribe (excepto en la firma de actos jurídicos y textos análogos) con minúsculas iniciales, a diferencia del nombre del órgano.

⁵ Con una excepción en esta nueva Comisión: la titular de la cartera con competencias para el Mediterráneo se denominará «comisaria para el Mediterráneo».

En el cuadro siguiente se ofrece la lista de las nuevas carteras, respetando el orden fijado en el organigrama: en primer lugar, las denominaciones de las vicepresidencias y, a continuación, las demás carteras⁶:

ES	EN	FR	DE
Vicepresidencias de la Comisión			
Transición Limpia, Justa y Competitiva	Clean, Just and Competitive Transition	Transition propre, juste et compétitive	Sauberer, fairer und wettbewerbsfähiger Wandel
Soberanía Tecnológica, Seguridad y Democracia	Tech Sovereignty, Security and Democracy	Souveraineté technologique, sécurité et démocratie	Technologische Souveränität, Sicherheit und Demokratie
Prosperidad y Estrategia Industrial	Prosperity and Industrial Strategy	Prospérité et stratégie industrielle	Wohlstand und Industriestrategie
Asuntos Exteriores y Política de Seguridad	Foreign Affairs and Security Policy	Affaires étrangères et politique de sécurité	Außen- und Sicherheitspolitik
Derechos Sociales y Capacidades, Empleo de Calidad y Preparación	Social Rights and Skills, Quality Jobs and Preparedness	Droits sociaux et compétences, emplois de qualité et état de préparation	Soziale Rechte und Kompetenzen, hochwertige Arbeitsplätze und Vorsorge
Cohesión y Reformas	Cohesion and Reforms	Cohésion et réformes	Kohäsion und Reformen
Otras carteras			
Comercio y Seguridad Económica	Trade and Economic Security	Commerce et sécurité économique	Handel und wirtschaftliche Sicherheit
Relaciones Interinstitucionales y Transparencia	Interinstitutional Relations and Transparency	Relations interinstitutionnelles et transparence	Interinstitutionelle Beziehungen und Transparenz
Economía y Productividad	Economy and Productivity	Économie et productivité	Wirtschaft und Produktivität
Aplicación y Simplificación	Implementation and Simplification	Mise en œuvre et simplification	Umsetzung und Vereinfachung
Mediterráneo	Mediterranean	Méditerranée	Mittelmeerraum
Salud y Bienestar de los Animales	Health and Animal Welfare	Santé et bien-être animal	Gesundheit und Tierwohl
Clima, Cero Emisiones Netas y Crecimiento	Climate, Net Zero and Clean	Climat, neutralité carbone et	Klima, Netto-Null-Emissionen und sauberes

⁶ <https://commission.europa.eu/about/organisation/college-commissioners_es?prefLang=es>. Esta página web está pendiente de su actualización definitiva en el momento de la publicación del presente artículo. Las denominaciones oficiales se pueden encontrar al final de la página web (Documentos > Poster of the Commissioners 2024-2029), en un organigrama disponible en todas las lenguas oficiales de la UE.

Limpio	Growth	croissance propre	Wachstum
Defensa y Espacio	Defence and Space	Défense et espace	Verteidigung und Weltraum
Ampliación	Enlargement	Élargissement	Erweiterung
Asociaciones Internacionales	International Partnerships	Partenariats internationaux	Internationale Partnerschaften
Pesca y Océanos	Fisheries and Oceans	Pêche et océans	Fischerei und Meere
Servicios Financieros y Unión de Ahorros e Inversiones	Financial Services and the Savings and Investments Union	Services financiers et union de l'épargne et des investissements	Finanzdienstleistungen, Spar- und Investitionsunion
Igualdad	Equality	Égalité	Gleichberechtigung
Preparación y Gestión de Crisis	Preparedness and Crisis Management	État de préparation et gestion des crises	Krisenvorsorge und -management
Asuntos de Interior y Migración	Internal Affairs and Migration	Affaires intérieures et migration	Inneres und Migration
Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular Competitiva	Environment, Water Resilience and a Competitive Circular Economy	Environnement, résilience en matière d'eau et économie circulaire compétitive	Umwelt, resiliente Wasserversorgung und wettbewerbsfähige Kreislaufwirtschaft
Presupuesto, Lucha contra el Fraude y Administración Pública	Budget, Anti-Fraud and Public Administration	Budget, lutte antifraude et administration publique	Haushalt, Betrugsbekämpfung und öffentliche Verwaltung
Energía y Vivienda	Energy and Housing	Énergie et logement	Energie und Wohnungswesen
Empresas Emergentes, Investigación e Innovación	Startups, Research and Innovation	Start-ups, recherche et innovation	Start-Ups, Forschung und Innovation
Democracia, Justicia, Estado de Derecho y Protección de los Consumidores	Democracy, Justice, the Rule of Law and Consumer Protection	Démocratie, justice, état de droit et protection des consommateurs	Demokratie, Justiz, Rechtsstaatlichkeit und Verbraucherschutz
Transporte Sostenible y Turismo	Sustainable Transport and Tourism	Transport durable et tourisme	Nachhaltiger Verkehr und Tourismus
Agricultura y Alimentación	Agriculture and Food	Agriculture et alimentation	Landwirtschaft und Ernährung
Equidad Intergeneracional, Juventud, Cultura y Deporte	Intergenerational Fairness, Youth, Culture and Sport	Équité intergénérationnelle, jeunesse, culture et sport	Generationengerechtigkeit, Jugend, Kultur und Sport

Green: ¿verde o ecológico?

IRENE ARIAS RODRÍGUEZ

Consejo de la Unión Europea

irene.arias-rodriguez@consilium.com

EN CONTEXTOS relacionados con la política medioambiental, observamos una gran vacilación en las traducciones al español del adjetivo inglés *green*. Encontramos numerosos ejemplos en IATE: *green AI* como «IA ecológica» [ficha 3629466], *green job* como «empleo verde» o «empleo ecológico» [ficha 46897], *green loan* como «préstamo verde» [ficha 3570760] o *green transition* como «transición ecológica» o «transición verde» [ficha 3580910]. Pero ¿cuál es el significado exacto de *green*? ¿Corresponde indistintamente en español a «ecológico» o «verde»? ¿Hay diferencia en español o sería un adjetivo más apropiado que otro?

El término inglés *organic*¹ califica todo aquello que no contiene sustancias químicas, antibióticos o pesticidas y que se ha obtenido mediante el uso de fertilizantes y abonos de origen animal o vegetal. Se habla, por ejemplo, de *organic farming* (agricultura ecológica) o de *organic produce* (producto ecológico). Por su parte, *green*² designa algo que tiende a preservar y no dañar el medio ambiente, por ejemplo, porque se pueda reciclar, sea biodegradable o no contamine. Así, tenemos *green farming* (agricultura verde) o *green energy* (energía verde).

Aunque en español el término «ecológico»³ englobaría en estos momentos, según el DLE, los significados de ambos términos ingleses, en la práctica se van asentando paulatinamente una especialización y un uso paralelos a los de los términos ingleses. Así, «ecológico» haría referencia a lo relacionado con la ecología y, al igual que el inglés *organic*, a aquellos productos y actividades realizados u obtenidos sin emplear compuestos químicos que dañen el medio ambiente y que, por tanto, no son perjudiciales para este. Como ejemplos podemos citar la «agricultura ecológica» o el «combustible ecológico», etc., mientras que el término «verde» parece estar utilizándose cada vez con mayor frecuencia para referirse a todo aquello relacionado con la conservación del medio ambiente y la economía sostenible. Por ejemplo, hay términos ya asentados como «empleos verdes», «ciudades verdes», «industrias verdes» o «economía verde». También el término «verde» se ha ido consolidando y aceptando en las traducciones de la legislación europea: Pacto Verde Europeo [ficha 3582003 de IATE], bono verde europeo [ficha 3589062 de IATE], financiación verde [ficha 3568056 de IATE], etc.

Pese a esta paulatina especialización de los términos «verde» y «ecológico» y la diferenciación de sus significados, la vacilación de la que hablábamos queda patente en algunos términos ya acuñados, como «transición ecológica» (*green transition*), que hace referencia a las medidas para combatir el cambio climático y reducir las emisiones y que, según la evolución del significado de los términos que hemos citado más arriba, quizás habría sido más conveniente traducir por «transición verde»*.

¹ [organic, adj. & n. meanings, etymology and more | Oxford English Dictionary.](#)

² [green, adj. & n. meanings, etymology and more | Oxford English Dictionary.](#)

³ [ecológico, ecológica | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE.](#)

Como vemos, en español, los conceptos «ecológico» y «verde» van evolucionando y diferenciándose para acercarse a sus equivalentes ingleses *organic* y *green*, lo que podría servirnos de orientación en las traducciones.

NEOLÓGICA MENTE

Obelisco y escutoide: de la biología a la geometría

PUNTOYCOMA

dgt-puntoycoma@ec.europa.eu

HACE UNAS SEMANAS la prensa divulgaba el descubrimiento de una nueva entidad biológica en las bacterias que habitan en nuestra boca e intestinos. Se trata de unos novedosos agentes infecciosos con un genoma de ARN circular diminuto, de solo 1 000 nucleótidos (muy por debajo de los genomas de ARN que usan algunos virus para reproducirse), y cuya función y efectos sobre nuestra salud son aún desconocidos. Se les ha dado el nombre de **obeliscos** por su forma estable de varilla.

En el equipo multidisciplinar que los ha descubierto, dirigido por el premio Nobel de Medicina Andrew Fire, de la Universidad de Stanford (EE. UU.), han participado el equipo del investigador Marcos de la Peña, del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP), centro mixto de la Universitat Politècnica de València (UPV) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y un equipo de la Universidad de Toronto.

El neologismo **obelisco** figura en la base de datos IATE con el número de ficha [3648204](#).

El obelisco nos ha recordado a otro neologismo procedente de la biología, que acabó por dar nombre a un nuevo cuerpo geométrico: el **escutoide**. Es un neologismo no tan nuevo, pues lo acuñó hace seis años un grupo de investigadores españoles de la Universidad de Sevilla, que lo describió por primera vez mientras estudiaba el desarrollo embrionario de ciertos animales. Al observar que las células epiteliales se multiplicaban, apilaban y configuraban dando lugar a una forma extraña, decidieron darle el nombre de **escutoide**, por sus similitudes con una parte del tórax de algunos insectos llamada escutelo por su forma de escudo. En palabras de sus descubridores en el blog de divulgación científica *The Conversation*¹:

Los escutoides nos recordaban a la disposición de dos regiones del tórax de algunos insectos: el *scutum* y el *scutellum*. Este parecido es muy grande en escarabajos de la especie *Protaetia speciosa*.

El nombre es también un simpático homenaje a uno de los miembros del equipo (de apellido Escudero) y a su idea de modelar esa forma con la plastilina de su hija:

Los llamamos escutoides porque fue Luisma Escudero el primero en proclamar que no podían ser prismas (ni prismatoides como se pensó en un principio) y en hacerlos con la plastilina de Margarita (su hija). Escu-dero-escu-toide.

El **escutoide** está en la base de datos IATE con el número de ficha [3648447](#).

¹ <<https://theconversation.com/como-descubrimos-una-nueva-forma-geometrica-el-escutoide-100849>>.

COLABORACIONES

Marcela de Juan, vivencia y fulgor de China

ALBERTO RIVAS YANES

Traductor

arivasyanes@gmail.com

Este artículo se inscribe en un proyecto de divulgación e investigación que está llevando a cabo su autor. Véase [puntoycoma n.º 183](#) para más detalles.

EL 1 DE ENERO DE 2025 se conmemorarán los 120 años transcurridos desde el nacimiento de la traductora e intérprete de lengua española, periodista y escritora Marcela de Juan (La Habana, 1905 – Ginebra, 1981), que desempeñó un papel significativo e influyente en el desolado (y desolador) panorama español de la traducción y la interpretación¹ durante el franquismo. Es una buena ocasión para hacer balance de su contribución —desde su condición de traductora e intérprete institucional, con ayuda de una cierta notoriedad social y mediática y siempre sin alejarse de la esfera «oficialista»— a una cierta mejora de la visibilidad de los profesionales de la traducción y la interpretación en su época, además de evocar su más conocida faceta de figura señera de la divulgación de la cultura china en la España del siglo XX (y en particular de la poesía y la cuentística chinas)².

Fue traductora e intérprete de la Oficina de Interpretación de Lenguas (OIL) del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) y, como otros compañeros suyos, ejerció tales oficios también en distintos organismos internacionales. Esa conexión exterior de algunos de los funcionarios de dicha Oficina, además de enriquecerlos profesionalmente, permitió establecer un embrionario puente entre la anquilosada (aunque venerable) OIL del franquismo y los servicios lingüísticos internacionales, con lo que representaban estos de modernización de las tareas de traducción e interpretación, dignificación de su ejercicio y toma de contacto con los profesionales pertenecientes al exilio de la Guerra Civil. Las buenas remuneraciones constituyeron para ellos un importante incentivo adicional, pero no lo fue menos la apertura al mundo que supuso en aquellos años la salida al exterior (aunque solo fuera durante unos meses al año), incluso para personas cómodamente situadas en el *statu quo* de la posguerra.

¹ En palabras de Miguel Sáenz, «[d]urante muchos años, Marcela dirigió el mundo de la interpretación en España» (comunicación privada por correo electrónico con el autor del artículo, 24.5.2023).

² Marcela de Juan «fue vínculo precioso, y durante largos años único —al menos como figura tangible de carne y hueso— entre China y España no solo por su cabal conocimiento de la lengua y de la cultura chinas sino por ser china ella misma, por haber vivido en China —en una posición privilegiada— y llevarla en la sangre, lo que añade al saber libresco el matiz y calor de lo vivido» [SEGURA MORÍS, Antonio (2004): «Evocación y elogio de Marcela de Juan», *Encuentros en Catay*, n.º 18, pp. 45-65; artículo reproducido en JUAN, Marcela de (2007): *Segunda antología de la poesía china* (presentación de Antonio Segura Morís; prólogo, selección y traducción de Marcela de Juan), Alianza Editorial, Madrid; la cita corresponde a la p. 7].

En el caso de Marcela de Juan tal salida consistió en realidad en retomar el hábito de viajar por el mundo al que la predisponían sus antecedentes familiares, la vida que llevó en sus tres primeros decenios de vida y el instinto viajero que conservó hasta el fin de sus días³. Con todo, el ambiente diplomático en el que se desarrollaron su niñez y juventud (y del que se esforzó por no apartarse nunca del todo) y su vocación cosmopolita contrastan con una firme voluntad de arraigo en España desde los años treinta. Por otra parte, su honda vinculación con el país en el plano sentimental, cultural y lingüístico convivió en ella con una identidad resueltamente mestiza que se manifiesta en su persistente ligazón con cierta idea de China y su cultura.

En ese sentido, hoy llama la atención, por cuanto respecta a la transformación de la sociedad y las estructuras políticas de China en el siglo XX, el modo en que Marcela de Juan evolucionó desde una postura de adhesión al régimen de la denominada China nacionalista implantado en Taiwán desde 1949 y a su dirigente histórico Chiang Kai-shek⁴ hasta la abierta simpatía hacia el régimen de Mao, al que dedicó considerables elogios que no parecen insinceros. A ello quizá no fueran ajenos el reconocimiento de la República Popular China por las Naciones Unidas como gobierno legítimo de China en 1971 y la consiguiente expulsión de los representantes de Chiang Kai-shek del seno de la organización. A los efectos de dicho reconocimiento y del cambio de actitud hacia la China de Mao de los Estados Unidos no se sustrajo el régimen de Franco, que en marzo de 1973 normalizó de manera inesperada sus relaciones diplomáticas con la República Popular China⁵. Nuestra autora dejó plasmada en distintos escritos (por ejemplo, tal como se verá, en sus memorias y en una de sus antologías de poesía china) su fascinación por lo que a sus ojos fueron los grandes logros de la entonces «nueva China» frente a la desigualdad atávica, la pobreza y el atraso que sufría la inmensa mayoría de la población antes de la Revolución.

Marcela de Juan fue hija de padre chino, el diplomático Huang Lühe (黃履和), y madre belga, Juliette Broutá-Gilliard, y su nombre en chino era Huang Masai (黃瑪賽)⁶.

³ «He de confesar aquí que desde [... los ocho años de edad], si no viajo, pronto todo me parece idéntico, tengo la sensación de no haberme movido. [...] Desde entonces, si no viajo, me parece que la gente en mi rededor no cambia. No les salen nuevas ramas como a mí, y lucho contra la monotonía y la repetición. Tal vez sea mi deseo de aventura, de expansión, de fiebre, de fantasía, de grandeza...» [JUAN, Marcela de (2021): *La China que viví y entreví* (prólogo de Marisa Peiró), La Línea del Horizonte Ediciones, Madrid, pp. 68-69; doy las referencias de las citas correspondientes a esa reedición del libro de 2021, pero nótese que en ella se alteró sin justificación aparente el título original de la obra que le dio su autora en su primera edición (1977): *La China que ayer viví y la China que hoy entreví*, Luis de Caralt Editor, Barcelona].

⁴ Ya en 1942, el primer libro publicado con traducción de Marcela de Juan fue una biografía de la infancia y juventud de Chiang Kai-shek [SIE, C. K. (1942): *El mariscal Chiang Kai Shek. Su infancia. Su juventud* (traducción del francés y epílogo de Marcela de Juan), Editorial Carlos-Jaime, Madrid], que en ese momento, en plena Guerra Mundial, dirigía la guerra de resistencia del ejército chino, con el apoyo de los comunistas, contra la potencia invasora, Japón. El epílogo es una semblanza muy elogiosa de Soong Mei-ling, la tercera esposa del líder.

⁵ Véase PALACIO BAÑUELOS, Luis (2013): «Las relaciones entre España y China, una larga historia», *Historia Actual Online*, n.º 30, pp. 151-163, doi: <<https://doi.org/10.36132/haov0i30.821>>.

⁶ De Juan era la forma castellanizada del apellido paterno. En sus memorias señala que «Marcela», su nombre, fue «traducido caprichosamente al chino por “Ma Ce”, que significa “Exposición de Piedras Preciosas”, y [le] dieron el nombre chino de “E Len”, que suena como *Helen* y significa “amo de la orquídea» (JUAN, Marcela de, *La China que viví y entreví*, ed. cit., p. 37). En algunas de sus publicaciones la forma china del nombre aparece transcrita como «Ma Ce Hwang» (con frecuencia con una tilde en

Pasó parte de su infancia en compañía de sus padres y su hermana mayor, Nadine, en Madrid, donde el padre era el jefe de la legación china, desde septiembre de 1905 hasta el verano de 1913. La familia se integró perfectamente en la vida social madrileña y se relacionó intensamente con destacados políticos, escritores, intelectuales y artistas (e incluso estrellas del toreo), como Natalio Rivas, el conde de Romanones, José Canalejas, Pío y Carmen Baroja, Emilia Pardo Bazán y Mariano Benlliure, entre otras personas pertenecientes a las élites del país.

Tras la caída del régimen imperial chino, la familia de Marcela de Juan se instaló en Pekín, donde su padre continuó trabajando como diplomático para la República de China, instaurada en 1912. Marcela se educó en un colegio católico francés y estudió la lengua china. El padre siempre animó a las dos hermanas a que estudiaran y trabajaran para ser independientes. Marcela trabajó desde muy joven para un banco francés, mientras que su hermana Nadine desempeñó distintos empleos, entre ellos el de secretaria del primer ministro del Gobierno del norte de China, y fue coronel de aviación⁷. Marcela se codeó con las minorías privilegiadas de la sociedad pekinesa y con figuras relevantes de la política y la intelectualidad chinas, incluidos un joven Mao y algunos *returned students* formados en países occidentales, como Hu Shih y Lin Yutang, así como, pese a los prejuicios racistas de los blancos respecto a los chinos, con miembros de la realeza, diplomáticos, aristócratas y escritores europeos, entre ellos el «teniente Windsor», que se convertiría posteriormente en el rey Jorge VI del Reino Unido, el conde Ciano y Alexis Leger (el poeta Saint-John Perse). Marcela despertaba por doquier admiración por su belleza y su inteligencia, pero, por su condición de «eurasiana»⁸, «[n]i era del todo china ni totalmente europea» y se sentía

«Ce», innecesaria en español). Por lo que respecta a la divulgación reciente en torno a la figura de Marcela de Juan, cabe destacar la exposición «Marcela de Juan y la nueva China», que albergó la Universidad de Zaragoza (Biblioteca María Moliner de la universidad), comisariada por Marisa Peiró, del 3 de febrero al 11 de marzo de 2022.

⁷ Nadine Hwang [o Huang] (Madrid, 1902 – Bruselas, 1972) tuvo una vida singular no exenta de experiencias dramáticas. Aunque su nombramiento como coronel tuvo inicialmente carácter honorario, posteriormente adquirió formación militar (que se añadía a sus estudios de Derecho) y prestó servicio activo en el ejército. Su perfil fue el de una mujer libre que desafió las convenciones sociales; sensible y fuerte a la vez, refinada y desenvuelta, le agradaba vestirse con indumentaria masculina, era muy aficionada a distintos deportes, conducía automóviles y pilotaba aviones. En 1933 se instaló en París, donde se incorporó al círculo de Natalie Clifford Barney, escritora estadounidense que fue anfitriona de un célebre salón literario que congregó a artistas e intelectuales de máxima talla que recalaban o residían en París; Nadine trabajó para ella y fue su amante. En 1944 fue deportada como prisionera política al campo de concentración de Ravensbrück, al parecer por haber ayudado a personas perseguidas por los nazis a escapar a España por los Pirineos. En el campo conoció a la cantante de ópera y resistente Nelly Mousset-Vos y se enamoraron de manera fulminante. Nelly fue trasladada pocos meses después al campo de Mauthausen, donde estuvo al borde de la muerte. Nadine fue evacuada al puerto sueco de Malmö en los meses finales de la guerra y, tras su reencuentro con Nelly en 1946, ya no volvieron a separarse. Residieron primero en Bruselas y, desde 1950, en Caracas. Nadine enfermó en 1969 y juntas retornaron a Bruselas, donde Nadine falleció tres años después. La vida de Nadine Hwang ha sido objeto de atención de distintos artículos, así como del libro *Cinco historias de la conexión española con la India, Birmania y China*, de Alfonso OJEDA (Libros de la Catarata, Madrid, 2020), que incluye su biografía, y del conmovedor documental biográfico *Nelly & Nadine*, dirigido por Magnus Gertten (Suecia, 2022), que se basa en las filmaciones conservadas de la llegada de los supervivientes de los campos a Malmö (ya utilizadas en anteriores documentales de Gertten) y en los diarios de Nelly.

⁸ Marcela de Juan define el término «eurasiano» (sinónimo de «euroasiático») como «mestizo de europeo y asiático» (*op. cit.*, p. 52).

«desprendida y prendida con alfileres, extranjera en todas partes»⁹. A lo largo de toda su vida puso particular empeño en mantener y reforzar sus vínculos personales con las minorías rectoras, incluidos los responsables políticos de cada momento, de los lugares en los que residió o que visitó, favorecida por su encanto personal y por el entramado de relaciones de los ambientes sociales que frecuentó, sin descuidar los rituales «mundanos» de tales ambientes.

El padre falleció en 1926. En 1928, Marcela de Juan viajó a Europa con la intención inicial de retornar a Pekín unos meses después. En España fue acogida por Julio Broutá, hermano de su madre y traductor de Bernard Shaw al español, que residía en Segovia. Pronto conoció a Fernando López de la Cámara Rodríguez-Acosta¹⁰, miembro de una familia aristocrática y acaudalada de Granada, con quien se casó unos años después en San Sebastián, durante la Guerra Civil¹¹, en la que este intervino como teniente auxiliar de Estado Mayor del ejército rebelde¹². El matrimonio, que no tuvo descendencia, duró solo dos años y medio por el temprano fallecimiento del esposo en Lausana en 1941¹³; Marcela no volvió a casarse. Su perfecto dominio de la lengua española, su buen conocimiento de la realidad del país y su amplia red de contactos le permitieron desenvolverse con soltura en España. Se relacionó con personalidades del periodismo, la edición, la política, la diplomacia, el arte y la literatura y rápidamente alcanzó una notoriedad como conferenciante y articulista que mantuvo tras el paréntesis de la Guerra Civil. Su tenaz voluntad de desarrollar una vida profesional y ser independiente económicamente, arraigada en ella desde la adolescencia, patentiza la modernidad de su perfil y, en particular, su desafío a las dificultades de todo tipo que debían afrontar las mujeres en España, incluso las de su propio medio social, sobre todo durante la posguerra.

La documentación acerca de Marcela correspondiente al período comprendido entre el verano de 1936 y los dos primeros años de posguerra es escasa, pero los datos disponibles indican un temprano alejamiento del Madrid en guerra y su presencia en San Sebastián —pronto ocupado por el bando franquista— y en Suiza, antes de retornar, acabada la contienda, a un Madrid en el que trató de mostrar su adhesión al nuevo régimen.

En 1948 aprobó la oposición al cuerpo de traductores de la OIL¹⁴, en la que acreditó sus conocimientos de francés, inglés, alemán y (como «idioma especial», según la convocatoria) chino,

⁹ *Op. cit.*, p. 113.

¹⁰ En la Biblioteca Nacional de España se conserva un retrato de él a grafito y lápiz de 33 x 24 cm que dibujó el gran pintor Daniel Vázquez Díaz. Está reproducido en el catálogo de la exposición *Daniel Vázquez Díaz. Mis contemporáneos (29 de junio – 10 de septiembre de 2000)*, Fundación Cultural Mapfre Vida, Madrid, 2000, p. 114.

¹¹ La prensa franquista dio noticia de la petición de mano el 8 de julio de 1938 en una nota (reproducida en MAYORALGO Y LODO, José Miguel de: *Movimiento nobiliario 1931-1940*, «Año 1938», p. 102, <<https://ramhg.es/wp-content/uploads/2024/09/movimiento-nobiliario-1938.pdf>>, consulta: 24.11.2024) en la que se puntualizaba que la novia había «prestado servicios diplomáticos a Gobiernos chinos de orden».

¹² BOE [Burgos] de 17.8.1938, p. 761, <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1938/048/A00761-00761.pdf>>.

¹³ Nota de prensa reproducida en MAYORALGO Y LODO, José Miguel de: *Movimiento nobiliario 1941-1950*, «Año 1941», p. 49, <<https://ramhg.es/wp-content/uploads/2024/09/movimiento-nobiliario-1941.pdf>> (consulta: 24.11.2024).

¹⁴ La convocatoria se publicó en una Orden de 4 de marzo de 1948 (BOE de 25 de marzo, p. 1126, <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1948/085/A01126-01126.pdf>>).

lenguas a las que debía añadir, «después de su ingreso en la carrera», el italiano y el portugués. Fue funcionaria de carrera (tras el preceptivo período de prácticas) desde su ingreso en el cuerpo, el 1 de febrero de 1949¹⁵, hasta su jubilación en 1974. Después de haber trabajado en la OIL durante veinticinco años, su trayectoria de funcionaria culminó con el desempeño del cargo de canciller en el Consulado de España en Hong Kong durante un año, de abril de 1973 a abril de 1974. Allí retomó el estudio de la lengua china escrita y desde la cancillería trató de organizar su primer viaje a la China continental desde su instalación en Europa en 1928, pero solo logró llevar a cabo ese anhelado proyecto a principios de 1975.

En la segunda parte de su libro de memorias reflejó sus impresiones del viaje (la China que entonces «entrevió»), impregnadas por su ya comentada visión muy favorable de la transformación experimentada por el país bajo el régimen de Mao¹⁶. Tal visión puede resultar sorprendente para un lector actual, y probablemente no lo fuera menos para quien, consciente de la trayectoria de la autora, leyera el libro en 1977. La primera parte del libro es una vívida y entrañable rememoración de su infancia en Madrid y en Pekín y su primera juventud pekinesa (la China que ayer había «vivido»). Tras el viaje de 1975, volvió a visitar su país de origen en dos ocasiones más.

De manera paralela a su labor en la OIL, Marcela de Juan trabajó, siempre con contratos temporales, como traductora y, especialmente en sus últimos años de ejercicio profesional, como intérprete de distintos organismos internacionales, en Ginebra y en otros lugares del mundo, durante casi dos decenios. Trabajó con frecuencia como intérprete, hasta finales de 1979, en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo en el que destacó por su versatilidad, al ser capaz de interpretar en una misma sesión del inglés y el francés al español y de esta lengua a las dos primeras¹⁷. En dichos organismos también ejerció (como había hecho para la

¹⁵ Nota de actualización del escalafón de la carrera de traductores a 1 de febrero de 1949 (BOE de 17 de febrero de 1949, p. 806, <<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1949/048/A00806-00806.pdf>>).

¹⁶ «[...] simplificando mucho y rotundamente, puede decirse que China ha entrado en una nueva Era, en una nueva transformación absolutamente trascendental. En China, donde la gente solía calcular por siglos, se procede hoy con rapidez febril, cada día trae nuevos acontecimientos y progresos. Detrás de la agitación y de la lucha diaria, algo inmenso tiene lugar: el advenimiento de un mundo nuevo. Si hoy China ha reconquistado e impuesto su independencia y su identidad nacional, eso para los chinos es un valor que supera a todos los demás» (*op. cit.*, pp. 251-252). «Parece que China ha encontrado una unidad nueva. Solo ahora se empieza uno a dar cuenta de que Mao, mediante su tenacísimo esfuerzo para que su revolución no se pareciera a la rusa, ha conseguido una revolución más adecuada al espíritu del pueblo chino. Sin duda también, esto no sirve para ningún otro país, y creo, además, que China sigue siendo un inmenso enigma, y que es el país del mundo donde el pasado está y sigue siendo más presente» (*op. cit.*, p. 252). «[...] fue la vida de Mao la que empezó a cambiar el mundo, la que cambió al menos, radicalmente, una quinta parte de la población del mundo. Tan radicalmente, tan profundamente que el hecho, como todos los grandes movimientos históricos, es irreversible. La revolución china sigue, la Larga Marcha sigue» (*op. cit.*, p. 253).

¹⁷ «De trabajo [*sic*] de locura. Cuando llevo quince minutos en cabina española me sacan para consecutiva al francés y al cabo de otros veinte minutos me ponen a hacer al inglés. Y así sucesivamente. Nos anuncian sesiones nocturnas, para completar. El año que viene habrá chino, así que no te digo. Pero resulta un buen ejercicio y cada vez me sale mejor» (carta a Manuel Rivas Corral [MRC], Ginebra, 13.7.1972, archivo de MRC). «Llevo tres días haciendo consecutiva en francés e inglés. Por eso me tiene la UIT en palmitas» (carta a MRC, Ginebra, 12.1.1977, archivo de MRC). «Desde luego, para mí la UIT es un chollo. Y yo para ellos, porque les sirvo para los tres idiomas» (carta a MRC, Ginebra, 21.1.1978, archivo de MRC). En el prolongado intercambio epistolar que mantuvieron Marcela de Juan y Manuel Rivas Corral quedó plasmada su estrecha amistad hasta el final de la vida de Marcela.

Administración franquista), de manera esporádica, la interpretación entre la lengua china y el español¹⁸. Tras su jubilación en España, sin abandonar su domicilio de Madrid, residió largas temporadas en Ginebra, ciudad a la que se sentía muy apegada y en la que falleció; está enterrada en el cementerio de Grand-Lancy, próximo a la ciudad.

Marcela de Juan se convirtió en cabeza visible del asociacionismo en el ámbito de la traducción y la interpretación en España por su participación, en noviembre de 1954, en la fundación de la Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes (APETI), de la que fue la primera presidenta¹⁹, en respuesta a una invitación formal cursada por la Unesco para que se constituyera una entidad que representara a los profesionales del país en la Federación Internacional de Traductores (FIT)²⁰. La actividad de Marcela en el seno de la asociación se proyectó en gran medida hacia el exterior; ella fue la responsable de la delegación española del primer congreso y otros posteriores de la FIT, cuyo Consejo se reunió en Madrid en 1961²¹. El cariz «oficial» que marcó el nacimiento de la APETI mermó su efectividad en la defensa de los intereses de los traductores y los intérpretes, aunque contribuyó a dar a conocer mejor estas profesiones en España, hasta que el relevo, ya en los años setenta, en el equipo dirigente de la asociación, le imprimió un radical cambio de orientación²². Marcela de Juan fue también miembro del jurado del Premio de Traducción Fray Luis de León (instaurado en 1956 y antecesor directo del actual Premio Nacional a la Mejor Traducción) durante un decenio²³.

¹⁸ El 4 de julio de 1952 se publicó una foto en el *Diario de Burgos* en la que Marcela de Juan figuraba, según el pie de foto, ejerciendo de intérprete entre el dictador Franco y Thomas Niu Huiqing, antiguo obispo de Yanggu, refugiado en Taiwán («Marcela de Juan ejerciendo de intérprete», *Archivo China España, 1800-1950*, <<http://ace.uoc.edu/items/show/1162>>, consulta: 14.7.2024). En 1974 escribía Marcela a MRC desde Ginebra: «Por aquí sin novedad. Yo siempre encantada en la UIT y empezando a trabajar a partir del chino. Huelga decirte el “standing” que eso me da» (carta del 21.10.1974, archivo de MRC).

¹⁹ *ABC* de Madrid, 21.11.1954, p. 62, <<https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19541121-62.html>>.

²⁰ CARMONA, Paz (1980): «Entrevista: Ester [sic] Benítez, presidenta de APETI. “Traductores: creadores por persona interpuesta”», *El Libro Español*, n.º 274, vol. XXIII, <<https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=11000500292>>, pp. 512-514.

²¹ *ABC* de Madrid, 30.9.1961, p. 61, <<https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19610930-61.html>>.

²² En 1972, un grupo de traductores jóvenes y combativos, guiados por la prestigiosa y veterana traductora Consuelo Berges (que había sido miembro fundador de la APETI), propició la revitalización de la asociación con una orientación mucho más reivindicativa que la que caracterizó la etapa anterior. Véase G. RICO, Eduardo: «Esther Benítez, presidenta democrática de A.P.E.T.I.», *Sábado Literario*, suplemento del diario *Pueblo*, 12.1.1980, p. 6, <<https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=11000948430>>. Marcela de Juan y Consuelo Berges mantuvieron una prolongada relación profesional y de amistad que fue compatible con su marcada disparidad ideológica y sus profundas diferencias de criterio respecto al papel de la APETI en la defensa de los intereses de los traductores. Además, Consuelo Berges consideraba, según se observa en un intercambio epistolar de finales de los años 70 de las dos, conservado parcialmente, que Marcela de Juan nunca le reconoció de manera suficiente todo el trabajo que por amistad había llevado a cabo para ella durante muchas horas a lo largo de los años en forma de revisiones de textos originales y traducciones firmados por Marcela, y se lo reprochó con amargura.

²³ TIAN, Mi (2018): «Marcela de Juan (黄玛赛). Los inicios de los trasvases culturales entre China y España en el siglo XX», *Quaderns. Revista de Traducció*, n.º 25, <<https://raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/view/337857>>, p. 211.

Entre sus publicaciones destacan sus antologías de cuentos y de poesía chinos vertidos al español, que obtuvieron un eco considerable que ha perdurado en el tiempo. Tras la publicación en 1947 en Buenos Aires de una *Antología de cuentistas chinos*²⁴ traducida del francés por ella, un año después vio la luz el volumen *Cuentos chinos de tradición antigua*²⁵, con selección a cargo de Marcela. En 1954 se publicó una nueva antología compilada por ella bajo el título *Cuentos humorísticos orientales*²⁶, que incluye cuentos árabes, persas, palis, chinos, japoneses e indochinos; en el volumen no se indican las fuentes de las que provienen los textos, ni la lengua o lengua de las que se vertieron al español. Y en el volumen póstumo (en edición destinada al público juvenil) *El espejo antiguo y otros cuentos chinos*²⁷ se recogieron textos ya publicados en alguna de las cuatro selecciones publicadas anteriormente. La crítica ha señalado en sus antologías de cuentos el modo atinado en que Marcela de Juan resuelve el problema de las referencias culturales en la versión española, la rica variedad de registros de su prosa y el acierto en la elección de los relatos²⁸.

El contenido de su *Breve antología de poesía china*²⁹, publicada en 1948, se amplió en la *Segunda antología de la poesía china*³⁰, de 1962, que a su vez fue la base del volumen *Poesía china: del siglo XXII a. C. a las canciones de la Revolución Cultural*³¹, publicado en 1973. Tres decenios después, a ojos de los editores y con la perspectiva del tiempo, la inclusión en la edición de 1973 de ocho textos de Mao

²⁴ *Antología de cuentistas chinos* (selección y prólogo de Lo Ta-kang, traducción [del francés] de Marcela de Juan), Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1947. En el volumen se indica que la traducción directa del chino corrió a cargo de Marcela de Juan, pero esta edición en español corresponde en gran medida a la antología publicada previamente en francés *Le miroir antique. Contes et nouvelles chinois des hautes époques* (selección y traducción de Lo Ta-kang), Éditions de la Baconnière, Neuchâtel, 1943. Siete de los diez cuentos del volumen publicado en Suiza figuran en el volumen en español de 1947; los tres restantes formarán parte de la selección de narraciones que contiene la posterior antología de 1948. Manuel Pavón Belizón ya señaló que el libro de 1947 es una «versión de un libro original francés editado y traducido por Lo Ta-kang» [PAVÓN-BELIZÓN, Manuel: «Juan, Marcela de (La Habana, 1905 – Ginebra, 1981)», *Diccionario histórico de la traducción en España*, Portal de Historia de la Traducción en España, <<https://phite.upf.edu/dhte/castellano-siglos-xx-xxi/juan/>> (consulta: 28.8.2024)], aunque no hay que descartar que Marcela cotejara la versión francesa de los cuentos con el texto chino. Como nota curiosa, el cuento que encabeza el volumen de 1947 (el único que no está tomado del volumen suizo de 1943, y el único de época contemporánea) es de Nadine, la hermana de Marcela.

²⁵ *Cuentos chinos de tradición antigua* (selección y traducción de Ma Ce Hwang [Marcela de Juan]), Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948.

²⁶ *Cuentos humorísticos orientales* (selección y traducción de Ma Ce Hwang [Marcela de Juan]), Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1954.

²⁷ *El espejo antiguo y otros cuentos chinos* (selección y traducción de Ma Ce Hwang [Marcela de Juan]; ilustraciones de María Jesús Fernández Castaño), Espasa-Calpe, Madrid, 1983.

²⁸ GARCÍA-NOBLEJAS, Gabriel: «La traducción del chino al español en el siglo XX: Marcela de Juan», en Instituto Cervantes, *China en España. España en China*, <<https://cvc.cervantes.es/obref/china/marcela.htm#3a>>; texto inicialmente publicado en artículos sueltos en *El Trujamán. Revista de traducción* entre el 12.5.2010 y el 28.2.2011, <<https://cvc.cervantes.es/trujaman/busqueda/resultadosbusqueda.asp?Ver=50&Pagina=1&Titulo=L.a%20traducci%F3n%20chino-esp%F1ol&OrdenResultados=2>>.

²⁹ *Breve antología de la poesía china* (selección y traducción de Marcela de Juan [Ma Ce Hwang]), Revista de Occidente, Madrid, 1948.

³⁰ *Segunda antología de la poesía china* (selección y traducción de Marcela de Juan), Revista de Occidente, Madrid, 1962.

³¹ *Poesía china: del siglo XXII a. C. a las canciones de la Revolución Cultural* (selección y traducción de Marcela de Juan), Alianza Editorial, Madrid, 1973.

que se añadían a los cuatro del autor recogidos en el volumen de 1962, más las canciones de la Revolución Cultural, se juzgó poco justificada, por lo que en 2007 Alianza Editorial, al reeditar póstumamente una de las antologías de Marcela de Juan descartó la de 1973 y optó por la reedición de la *Segunda antología...*, de 1962, encabezada por un interesante texto de presentación de la compiladora a cargo de Antonio Segura Morís³².

Marcela de Juan expuso en sus antologías las dificultades específicas que presenta la traducción poética a partir del chino:

[...] las palabras chinas de un poema chino, descartada la belleza formal y fonética del mismo — mayor o menor, pero siempre intraducible—, vienen a ser un conjunto de signos y alusiones, de señalizaciones de un camino, una especie de piezas de un *puzle* que el propio lector chino tiene que combinar para hallarle un sentido coherente, en muchos casos para deducirlo, para interpretarlo y aun para adivinarlo. De aquí se deduce que la traducción de la poesía china tiene que ser, no ya libre: libérrima, y un poema chino traducido no puede ser más que un substrato de lo que fue el poema en su origen lingüístico, inevitablemente derribado por la piqueta de la traducción.³³

La tarea del traductor de poesía china comporta por ello una «reconstrucción sobre el terreno de un idioma occidental» y, a continuación, «una restauración arqueológica» que trate de reflejar «la “intención” del poeta y algo, lo más posible, de su ambiente, su atmósfera, su mundo»³⁴.

Las traducciones de poesía china de Marcela de Juan han sido objeto en los últimos decenios de la atención de distintos estudiosos, que han subrayado el ritmo, la sonoridad y la expresividad poética que tienen sus traducciones en castellano³⁵. Ello no quita para que, tal como ha quedado demostrado mediante el análisis contrastivo³⁶, sus versiones de poemas chinos no puedan considerarse propiamente traducciones directas del chino, dado el uso que hizo de versiones francesas a modo de versiones-puente, práctica que aún era relativamente habitual en su época en las traducciones literarias del chino al español³⁷. Ya ha quedado señalado más arriba que los cuentos recogidos en sus antologías también se tradujeron, al menos en parte, del francés.

Marcela de Juan fue, además, traductora de otros libros, algunos de ellos de temática china (la citada biografía de Chiang Kai-shek³⁸, traducida del francés, un libro acerca de la emperatriz

³² Véase la referencia de la edición en la nota 2.

³³ *Poesía china: del siglo XXII a. C. a las canciones de la Revolución Cultural*, ed. cit., p. 29.

³⁴ *Op. cit.*, pp. 29-30.

³⁵ Javier MARTÍN RÍOS [«Marcela de Juan y la poesía china», *Revista de Occidente*, n.º 323 (abril de 2008), pp. 152-155] señala que «el gran acierto de Marcela de Juan es traducir la poesía china sin olvidar nunca la esencia y las peculiaridades del verso en castellano, el ritmo y la sonoridad del poema, sin caer en ningún momento en la palabra forzada que a veces se interpone entre el traductor y el texto que se traslada a una segunda lengua» (pp. 154-155). Y Gabriel GARCÍA-NOBLEJAS (art. cit.) afirma que «a pesar de que [las] características propias del lenguaje poético chino no podrían pasar a sus versos castellanos, sus poemas no dejan de tener ritmo y sonoridad en español, no dejan de lograr una expresividad enteramente poética en castellano. Hablando en plata: los textos que produce Marcela de Juan son poemas [...]».

³⁶ JIAWEI, Wang (2021): «Versiones-puente en la traducción de poesía clásica china por Marcela de Juan», *Sinología Hispánica*, n.º 1, pp. 91-108, <<https://buleria.unileon.es/handle/10612/16686>>.

³⁷ «[...] la utilización de versiones francesas como versión-puente era una práctica habitual de Marcela de Juan, como también lo fue en su momento en la casi totalidad de traductores españoles de literatura china» (art. cit., p. 104).

³⁸ Véase la nota 4.

Tse-hsi³⁹, o Cixi, y el volumen colectivo, coordinado por Raymond Dawson, *El legado de China*⁴⁰; estos dos últimos libros los tradujo del inglés), y otros de temática española, con enfoques variados⁴¹.

En cuanto a su obra original, junto al volumen ya mencionado de sus memorias publicado en 1977, se ha de mencionar un libro temprano, *Escenas populares de la vida china*⁴², editado en 1934, obra de carácter costumbrista que muestra la veta más creativa de la autora.

Marcela de Juan cultivó con frecuencia el género del artículo periodístico desde sus colaboraciones en la revista *Estampa*, iniciadas en 1929, hasta sus últimos años, tanto en semanarios y diarios de gran difusión como en publicaciones universitarias y de traducción. Su obra periodística se orientó primordialmente a dar a conocer aspectos de la vida, la cultura, la lengua y la literatura chinas, pero también estuvo presente en ella la defensa de la «dignificación del arte de traducir»⁴³. A tal variada producción periodística hay que añadir su entrevista a Indira Gandhi publicada en *Revista de Occidente* en 1968⁴⁴, así como distintas colaboraciones en la televisión y la radio⁴⁵. Por otra

³⁹ BLAND, J. O., y BACKHOUSE, E. (1956): *Tse-hsi, emperatriz regente (China de 1835 a 1909)* (trad. de Marcela de Juan), Espasa-Calpe, Madrid.

⁴⁰ DAWSON, Raymond (dir.) (1967): *El legado de China* (trad. de Marcela de Juan), Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid.

⁴¹ - D'ELBÉE, Jean (1951): *Ideas y recuerdos taurinos* (trad. del francés de Marcela de Juan), Cultura Hispánica, Madrid.

- HENIUS, Frank (1952): *O se ayuda a España o se bunde Europa* (trad. del inglés de Marcela de Juan), Editora Nacional, Madrid.

- [Autor desconocido, con el asesoramiento de Luis. M. Feduchi] (1958): *Visitor's guide to Madrid and places of interest in its vicinity* (trad. [del español] de John Angus Macnab, Dereck Julian y Ann Leslie bajo la dirección de Marcela de Juan), Editorial Afrodisio Aguado, Madrid.

⁴² JUAN, Marcela de (1934): *Escenas populares de la vida china*, Madrid, Plutarco.

⁴³ Estas palabras dan título a su artículo «Dignificación del arte de traducir», *Babel*, vol. 1, n.º 1 (enero de 1955), pp. 10-12, doi: <<https://doi.org/10.1075/babel.1.1.05jua>>. En el artículo se recoge la conferencia del mismo título que impartió Marcela de Juan en la Biblioteca Nacional de Madrid el 8 de junio de 1955 (*ABC*, 10.6.1955, <<https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19550610-46.html>>, p. 46; *ABC*, 15.6.1955, <<https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19550615-39.html>>, p. 39). En el artículo, Marcela de Juan propugna la creación de asociaciones de traductores que protejan sus intereses y ofrece el ejemplo de la entonces muy reciente creación de la APETI. Partiendo de su experiencia en la traducción de poesía china, defiende que «toda obra es perfectamente traducible» (p. 11) y que una obra bien traducida no reduce el interés ni el valor de la obra original. A continuación ofrece un panorama deplorable de la traducción en España y, entre otras medidas, reclama una remuneración adecuada del trabajo; para obtenerla, «las asociaciones de traductores, y su consiguiente agrupación en una Federación Internacional, tienen ante sí, a la vez que la definición y la defensa del oficio de traductor, la misión ampliamente cultural de elevar el nivel técnico y literario de las traducciones» (p. 12).

⁴⁴ JUAN, Marcela de (1968): «Conversación con Indira Gandhi», *Revista de Occidente*, n.º 63 (2.ª época, año VI), pp. 249-259. José Ortega Spottorno, que había puesto en marcha en 1963 la segunda época de la *Revista de Occidente*, encargó a Marcela esta entrevista aprovechando una estancia de trabajo de esta en Nueva Delhi (con motivo de la conferencia internacional Unctad II) en marzo de 1968. Ortega fue también el editor de los libros de Marcela publicados en la editorial Revista de Occidente y en Alianza Editorial y la homenajeó en el obituario «Marcela de Juan: coraje e inteligencia», *El País*, 28.9.1981, <https://elpais.com/diario/1981/09/23/cultura/370044003_850215.html>.

⁴⁵ «Habló de China para el programa “Tele Revista” [nota: *ABC*, 23.10.1976] y en el “Buenas tardes” figuró entre las personas invitadas a responder a un “Consultorio femenino” [nota: *ABC*, 18.4.1971], una

parte, son destacables además su colaboración como asesora de la película *55 días en Pekín*, rodada en España (1963)⁴⁶, su contribución sobre el teatro chino a un volumen enciclopédico sobre teatro⁴⁷ y su prólogo a la edición española de la *Autobiografía de una muchacha china*, de Hsieh Ping-ying⁴⁸.

El doble arraigo, a China y Europa, de Marcela de Juan, los desplazamientos que marcaron su infancia y su juventud (nacimiento en La Habana, viaje a España con escasos meses, traslado a la China que «vivió» y retorno a España) y las rutas de ida y vuelta entre sus lenguas (el español, el chino, el francés y el inglés principalmente) constituyeron el cimiento de una vocación plural de divulgadora y mediadora cultural y de traductora e intérprete. Su anclaje en España no supuso la renuncia a sus raíces chinas ni al afán viajero. Y al final de su vida logró completar el círculo con la «entrevisión» de una nueva China (y el deslumbramiento consiguiente).



¿Nos desplazamos de distinta manera en español y en inglés?

PAULA CIFUENTES FÉREZ

Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Murcia

paulacf@um.es

UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA entre lenguas y culturas es esencial hoy en día. El campo de estudio que nos muestra cómo las distintas lenguas estructuran el mundo que nos rodea y expresan el significado es la tipología semántica, una rama de la lingüística. Uno de los principales investigadores en este campo es Leonard Talmy (1985, 2000), cuyas teorías han proporcionado un marco fundamental para entender cómo se lexicalizan eventos en distintos idiomas.

especie de consultorio en donde expertos responden las cartas dirigidas al programa», TIAN, Mi, *op. cit.* Acerca de esta última colaboración, Marcela señala lo siguiente en una carta: «[...] en cuanto a mis actividades televisivas, creo que han llegado a su fin, de lo que me alegro, porque no me gustaba hacer de “consultora femenina”» (carta a MRC del 3.5.1971, archivo de MRC).

⁴⁶ «El armisticio entre los ejércitos republicanos y los imperiales después de la famosa guerra de los “boxers” —como recordarán quienes hayan visto la película *55 días en Pekín* (de la que fui asesora técnica para ciertos detalles)—, se produjo a los cincuenta y cinco días y se iniciaron las negociaciones para la abdicación del emperadorcillo» (JUAN, Marcela de: *La China que viví y entreví...*, ed. cit., p. 54).

⁴⁷ DÍAZ-PLAJA, Guillermo (dir.) (1958): *El teatro. Enciclopedia del arte escénico*, Noguer, Barcelona.

⁴⁸ HSIEH, Ping-ying (1949): *Autobiografía de una muchacha china* (traducción, a partir de la traducción inglesa de la obra, de María Rosa Topete, prólogo de Marcela de Juan e introducción de Tsui Chi), Editorial Mayfe, Madrid.

Los eventos de movimiento y la tipología de Talmy

Según la teoría de Talmy, un evento de movimiento hace referencia a una situación en la cual una entidad (la Figura¹ o *Figure* en inglés) cambia su ubicación con respecto a otra entidad que sirve de referencia (la Base o *Ground* en inglés). Este evento involucra varios componentes semánticos que permiten describir y entender cómo se conceptualiza y se expresa el movimiento en una lengua: la Figura, objeto que se desplaza o que experimenta el movimiento; la Base, objeto de referencia con respecto al cual se mueve la Figura; el Camino, la trayectoria o dirección que sigue la Figura; la Manera, modo en que se realiza el movimiento (por ejemplo, corriendo, saltando o volando), y la Causa, la razón o el agente que provoca el movimiento (por ejemplo, una persona empujando un coche, o el viento moviendo una hoja en el suelo).

Talmy ha clasificado las lenguas en dos categorías principales a la hora de expresar los eventos de movimiento, en función del elemento lingüístico que codifica la dirección o trayectoria del movimiento: lenguas de marco verbal y lenguas de marco satélite. En las lenguas de marco verbal, como el español, el francés, el italiano, el turco o el japonés, la dirección del movimiento se expresa normalmente en el verbo (como en «salir», «entrar», «subir», «bajar», «cruzar», «llegar», «acercarse», «dirigirse», etc.), mientras que en las lenguas de marco satélite, como el inglés, el alemán, el polaco o el ruso, esta dirección se expresa mediante satélites o partículas preposicionales, por lo que el verbo de la oración queda libre para expresar la manera o la forma en la que se realiza el movimiento o el desplazamiento. En el ejemplo *he rocketed out of the water* («salió disparado / como un cohete del agua», en español), el verbo inglés *to rocket* expresa que se mueve a gran velocidad y las preposiciones *out of* codifican la dirección del movimiento, es decir, fuera del agua.

Esto no quiere decir que en español no podamos expresar la manera en la que nos movemos o desplazamos. De hecho, contamos con verbos de manera de movimiento (por ejemplo «correr», «saltar», «caminar», «cojear», «volar», «corretear», «pasear», etc.), así como con otros recursos lingüísticos para expresar la manera más allá del sintagma verbal: gerundios («corriendo»), adverbios («rápidamente»), sintagmas preposicionales («de puntillas»), participios («disparado»), etc. Sin embargo, en español, en los casos en que se ha de cruzar un límite no se pueden emplear verbos de manera. A modo de ilustración, podemos decir «los niños corrieron en la habitación» o «los niños corrieron dentro de la habitación», pero con el verbo principal «correr» no podemos indicar que entraron en la habitación corriendo. En las lenguas de marco satélite, esta opción es posible. En el ejemplo *he rushed into the room*, el verbo *to rush* expresa la Manera de movimiento (con rapidez, velocidad) e *into* el Camino o trayectoria («Entró a la habitación rápidamente/deprisa»).

Diferencias en los estilos narrativos

Estas diferencias en la expresión lingüística de la misma realidad dan lugar a estilos narrativos distintos en inglés y en español, así como en otros idiomas. Las lenguas de marco satélite como el inglés suelen proporcionar descripciones más dinámicas, ricas y detalladas sobre la manera y la trayectoria del movimiento, a saber, sobre su acción, proceso o transcurso. Esto se consigue gracias al uso de verbos de manera de movimiento y de descripciones de trayectorias muy pormenorizadas; el inglés posee un léxico verbal de manera de movimiento muy variado y rico en detalles (Cifuentes-

¹ En mayúscula siguiendo la convención tipográfica de este modelo lingüístico en español.

Férez, 2010; Ibarretxe-Antuñano, 2004; Slobin, 2006) y es muy común encontrar un único verbo de manera seguida de varias trayectorias. Las lenguas de marco verbal como el español se centran más en los resultados del movimiento, es decir, si se ha salido, se ha entrado, cruzado o llegado a un sitio, y no suelen presentar descripciones de trayectorias complejas. Como lengua de marco satélite, el inglés es capaz de expresar información muy concreta sobre la manera de movimiento, por ejemplo, en verbos que expresan distintas formas de caminar o andar:

- Rápidamente, con pasos largos: *stride*
- De manera relajada: *stroll*
- Lentamente por el cansancio: *traipse*
- De forma inestable: *stumble, stagger*
- Haciendo ruido con los pies: *stomp, stamp*
- Sigilosamente: *tiptoe*
- De modo enfadado: *storm, stalk*
- Siguiendo o marcando un paso regular: *march*

Por su parte, el español presenta una gran variedad de verbos que expresan el sendero o la trayectoria y que se pueden agrupar según el tipo de trayectoria, por ejemplo:

- Lejos de la base: abandonar, alejarse, retirarse
- Hacia la base: acudir, alcanzar, arribar, dirigirse
- Hacia arriba: ascender, encaramarse, encumbrar, subir
- Hacia dentro: acceder, adentrarse, entrar, penetrar
- Hacia abajo: bajar, caerse, desplomarse, hundirse
- Hacia atrás o hacia un lugar anterior: regresar, retornar, retroceder
- A través: atravesar, cruzar, pasar.

El inglés, a diferencia de otras lenguas de marco satélite, cuenta con algunos verbos de sendero como, por ejemplo, *cross* (cruzar), *enter* (entrar), *exit* (salir), *ascend* (ascender) o *descend* (descender), entre otros, debido a la influencia del latín y del francés en el inglés medio tras la conquista de Inglaterra por los normandos en 1066.

Aplicaciones prácticas y repercusiones

La tipología semántica tiene aplicaciones prácticas en el campo de la traducción y la interpretación, además de en la enseñanza de lenguas extranjeras.

En la traducción y la interpretación, conocer las diferencias tipológicas puede ayudar a los traductores e intérpretes a «pensar para traducir», es decir, adaptar el texto origen a la lengua del texto meta, previendo y compensando la pérdida de información dentro de las posibilidades. Asimismo, los estudiantes que se forman para estas profesiones deben ser conscientes de la manera en que cada lengua expresa los eventos de movimiento, lo cual les permitirá realizar traducciones

más naturales en la lengua meta. Además, este entendimiento puede mejorar significativamente la calidad de la interpretación y la traducción en contextos sociales donde los matices y la precisión son esenciales, como en declaraciones policiales, juicios, etc. Un malentendido sobre cómo se ha traducido un evento de movimiento podría llevar a interpretaciones erróneas de los hechos, afectando potencialmente el resultado de un caso (Filipović e Hijazo-Gascón, 2018; Rojo y Cifuentes-Férez, 2017).

Para los profesores de lenguas extranjeras, la tipología semántica ofrece una herramienta valiosa para enseñar a los estudiantes cómo pensar en la lengua meta. Al subrayar las diferencias en la expresión lingüística de eventos de movimiento, los profesores pueden ayudar a los estudiantes a comprender mejor cómo estructurar sus frases y qué aspectos del movimiento resaltar en sus descripciones para que estas logren un buen grado de naturalidad e idiomática en la lengua extranjera. Esta comprensión puede acelerar el proceso de adquisición de la lengua extranjera y mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes.

En conclusión, la tipología semántica de los eventos de movimiento revela diferencias fascinantes entre pares de lenguas como el inglés y el español, con importantes aplicaciones prácticas. Desde la traducción literaria hasta la enseñanza de lenguas extranjeras y la interpretación en contextos legales, comprender cómo las diferentes lenguas codifican el movimiento no solo enriquece nuestro conocimiento lingüístico, sino que también mejora nuestra capacidad para comunicarnos eficazmente a través de culturas. En un mundo donde la precisión y la claridad son esenciales, este conocimiento puede marcar una diferencia significativa en la vida diaria y profesional de muchos.

Referencias

- CIFUENTES-FÉREZ, Paula (2010): «The semantics of the English and the Spanish motion verb lexicons», *Review of Cognitive Linguistics*, 8(2), pp. 233-271.
- FILIPOVIĆ, Luna, e HIJAZO-GASCÓN, Alberto (2018): «Interpreting Meaning in Police Interviews: Applied Language Typology in a Forensic Linguistics Context», *Vigo International Journal of Applied Linguistics*, 15, pp. 67-104.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, Iraide (2004): «Dicotomías frente a continuos en la lexicalización de los eventos del movimiento», *Revista Española de Lingüística*, 34(2), pp. 13-36.
- ROJO, Ana, y CIFUENTES-FÉREZ, Paula (2017): «On the reception of translations: Exploring the impact of typological differences on legal contexts», en *Motion and Space across Languages*, John Benjamins, Ámsterdam, pp. 367-398.
- SLOBIN, Dan I. (2006): «What makes manner of motion salient?: Explorations in linguistic typology, discourse, and cognition», en *Space in Languages*, John Benjamins, Ámsterdam, pp. 59-81.
- TALMY, Leonard (1985): «Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms», en T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description*, Cambridge University Press, Cambridge, vol. 3, pp. 57-149.
- TALMY, Leonard (2000): *Toward a cognitive semantics*, MIT Press, Cambridge MA.

Palabras arrojadas

LUIS GONZÁLEZ

Comisión Europea

luis.gonzalez@ec.europa.eu

LA IMPORTACIÓN VERANIEGA en los medios españoles de la palabra gallega *fodechinchos* provocó la habitual reacción de sorpresa ante los casi siempre extravagantes titulares del mes de agosto. Sorprendía no tanto su novedad (porque esta palabra tiene, al menos, cinco décadas de solera, como nos aclara *La Voz de Galicia* en un artículo¹ en el que se define esta expresión y su curiosa etimología), sino el hecho de que resultara intraducible (o más bien poco conveniente de traducir) al español. Alguna cadena de televisión subrayaba, no sin cierta sorna, su intención ofensiva hacia el turista «cuñao» y engréido, ejemplificado en el veraneante madrileño, pero lo que hace esta palabra no es más que señalar al turista maleducado y prepotente para mostrarlo tal como lo ven los demás y no como él se ve a sí mismo. Una cuestión de perspectiva.

En estos tiempos, como suele decirse, de polarización² galopante, una parte considerable de los neologismos que captan nuestra atención no designan, en realidad, novedad alguna: no se aplican a nuevos productos o hallazgos técnicos ni a descubrimientos científicos —como el de los obeliscos que mencionamos en este número— o a nuevas teorías, sino que son expresiones de la mal llamada batalla cultural, en las que la provocación es un recurso retórico al alza: exabruptos para denigrar al rival o, en su vertiente más amable, pero igualmente manipuladora, disfraces para embellecer una realidad dura de soportar. Los neologismos que nos sirven los medios se reparten entre disfemismos y eufemismos. A veces ambos recursos se usan de manera combinada, porque en toda batalla léxica siempre afloran las relaciones de poder. El *fodechinchos* (re)apareció precisamente en verano, en un contexto ya caldeado por la ola de **turismofobia**; fobia equivale aquí a hartazgo o empacho más que a aversión patológica. En el otro extremo se inventan nuevos nombres para cosas que ya conocíamos de toda la vida: «Benidorm inventa la “turismofilia” contra la “turismofobia” [...]»³, leemos en un periódico nacional. Esta **turismofilia** parece un eufemismo para presentar amablemente una de las lacras de nuestra economía: su dependencia excesiva del sector turístico, o dicho de otro modo su **turistificación**.

Luchas asimétricas

Los medios son juez y parte en estas batallas: toman partido por una opción, que promocionan, frente a otra, que combaten o tienden a invisibilizar. Un buen ejemplo nos lo dan las voces **buenismo**, que desde 2017 está en el *Diccionario de la Lengua Española*, y **malismo**, que, a pesar de su omnipresencia (o seguramente por ella), tendrá que esperar lo suyo para tener un reconocimiento similar.

¹ <<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/sociedad/2018/01/10/sabes-hablas-usas-expresion-fodechinchos/00031515580010717444159.htm>>.

² Bajo esta expresión metafórica, procedente del lenguaje de la física, se ocultan a menudo posiciones cercanas a fanatismos e ideologías anticientíficas impropias de nuestra época.

³ <<https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/benidorm-inventa-turismofilia-turismofobia-yolanda-diaz-anterior-20240512082041-nt.html>>.

En una recomendación⁴ de hace nueve años, cuando «buenismo» no figuraba aún en el diccionario académico, aunque sí en otros⁵, la Fundéu señalaba que:

El sustantivo *buenismo*, con el significado de ‘conducta basada en la creencia de que los problemas pueden resolverse a través del diálogo, la solidaridad y la tolerancia’ y que suele emplearse de modo **peyorativo**, no necesita comillas⁶.

La definición que esbozaba la Fundéu era diferente de la que finalmente se incluyó en el diccionario académico:

1. m. Actitud de quien ante los conflictos rebaja su gravedad, cede con benevolencia o actúa con excesiva tolerancia. U. m. en sent. despect.

Así formulada, poca necesidad había de especificar que se utiliza en sentido despectivo. Aun admitiendo la dificultad de hacer una definición breve de este concepto, por las connotaciones que lo vinculan a nuestra historia reciente⁷, la definición académica es claramente «antibuenista» (*excesiva tolerancia, rebaja su gravedad, cede con benevolencia*) comparada con la definición neutra que proponía la Fundéu. Del malismo, la Academia no dice nada, a pesar de que la Fundéu reconoce su uso como neologismo válido. Podría decirse, irónicamente, que «malismo» es el término habitual que las publicaciones buenistas usan para referirse a sus adversarios y, a pesar de su avance espectacular en todo el mundo, sorprende su invisibilidad en los diccionarios. Mauro Entrialgo, en un ensayo reciente que lleva ese nombre (*Malismo*, editado por Capitan Swing), lo define así:

Llamamos «malismo» al antiintuitivo mecanismo propagandístico que consiste en la ostentación pública de acciones o deseos tradicionalmente reprobables con la finalidad de conseguir un beneficio social, electoral o comercial. Quizás sea en política donde el desarrollo de este fenómeno asentado en la última década en Occidente resulta más llamativo.

Y tanto: el artífice del neologismo híbrido en inglés «*bad* hombres» está a punto de volver a la Casa Blanca y eso augura ya una buena cosecha neológica en la «fachosfera», expresión que parece castiza⁸, pero que es un calco del francés *fachosphère*. También de esta lengua hemos importado, por cierto, la **silicolonización** (colonización digital auspiciada por Silicon Valley), a través de la traducción de un ensayo de Éric Sadin⁹.

El autor de *Malismo*, que ha demostrado un peculiar olfato neológico, nos propone también acuñar la voz **regresía**, opuesta a **progresía**, que figura en el diccionario académico con un uso que, en la mayor parte de los medios de gran difusión, es injurioso, más que irónico o coloquial, como señala el diccionario:

⁴ FundéuRAE: «buenismo» no necesita comillas, 20.11.2015.

⁵ Por ejemplo, en el *Diccionario Clave*, SM Ediciones, 2012.

⁶ <<https://www.fundeu.es/recomendacion/buenismo-malismo-angelismo-irenismo/>>.

⁷ La nota de la Fundéu aludía a que «buenismo» es un uso propio de España y en el Observatorio de Neología señalan que fue «especialmente frecuente en los años 2004 a 2006, un hecho que en España se asocia a la llegada al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero», a quien se llegó a conocer con el sobrenombre de Bambi.

⁸ Hay quien piensa que este término se acuñó en España y hasta quien lo atribuye al actual presidente del Gobierno, pero fue creado en Francia en 2008 por el analista de medios Daniel Schneiderman.

⁹ SADIN, Éric (2020): *La siliconización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*, traducción de Margarita Martínez, Caja Negra Editora, Buenos Aires.

progresía

1. f. coloq. Condición de **progresista** (ll de ideas avanzadas).
2. f. **irón. coloq.** Conjunto de personas **progresistas** (ll de ideas avanzadas).

Neologismos a la cara

Las luchas de poder en el mundo académico también pueden dar lugar a querellas terminológicas. El físico y matemático Antonio Turiel, científico del Instituto de Ciencias del Mar del CSIC de Barcelona, se quejaba en su blog¹⁰ de que, en un artículo publicado en *El País* en agosto de 2022, se le motejara de **colapsista**, con la clara intención de desacreditar su trayectoria académica y sus posicionamientos **decrecentistas**:

[...] Como suele decir Manuel Casal Lodeiro, ya ni siquiera estamos de acuerdo en una definición de lo que es un colapso para empezar. Pero para seguir, ¿qué es un colapsista? ¿Una persona que estudia el proceso del colapso desde una perspectiva académica? ¿Una persona que atisba el riesgo de colapso e intenta prevenirlo? ¿O alguien que desea morbosa y enfermizamente que llegue ese colapso? En ese artículo, como en el abusivo uso que las personas implicadas han hecho del término después, no se dice, pero es obvio que quieren dar a entender la tercera opción. Es decir, un colapsista es una mente enferma y desquiciada que desea que pase lo peor.

Y puestos a arrojar neologismos, el propio Antonio Turiel tacha, en ese mismo texto, de **ecofascistas** a quienes le llamaron a él colapsista. Otra batalla que se alimenta de palabras, motivadas o no.

Una ola de negatividad

Los «medios de distracción masiva»¹¹ nos recuerdan machaconamente lo importante que es para nuestro bienestar desarrollar un pensamiento positivo, pero la mayor parte de los neologismos que nos salen al paso en la prensa indican que algo no va bien y tampoco parece que dibujen perspectivas de futuro muy halagüeñas. Ahí van algunos ejemplos:

Apropiación cultural: Término muy controvertido. Tiene bastante que ver con el viejo concepto de colonialismo, puesto que solo se aplica a los intercambios culturales mediados por relaciones de dominio. «Consiste en el uso de creaciones, rituales, atuendos, productos, etcétera, pertenecientes a una comunidad históricamente vulnerada»¹². Si lo que se pretende, además, es mercantilizar y rentabilizar el patrimonio cultural «apropiado»¹³ se habla entonces de **extractivismo cultural**.

Gastrificación: Se refiere a la gentrificación de la gastronomía, es decir, a la generalización de una tendencia de la hostelería moderna de ofrecer «platos cuya apariencia superficial es tan tentadora al primer vistazo como vacua, repetitiva y cutre al paladeo, a imagen de esos filtros de

¹⁰ <<https://crashoil.blogspot.com/2023/07/de-colapsistas-y-ecofascistas.html>>.

¹¹ Esta expresión no es nueva: se acuñó durante la guerra de Irak: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2142073>>.

¹² <<https://www.revistacredencial.com/noticia/actualidad/que-es-la-apropiacion-cultural>>.

¹³ <<https://www.culturalurvival.org/news/apropiacion-cultural-otra-forma-de-extractivismo-en-las-comunidades-indigenas>>.

Instagram que aplanan rasgos de expresividad para homogeneizar rostros en una suerte de noción robótica de belleza»¹⁴.

Populismo punitivo: «Expansión irracional del derecho penal en términos de delitos y penas, realizada por agentes políticos para obtener ganancias electorales»¹⁵. Con esta etiqueta algunos medios han calificado, por ejemplo, al régimen de Duterte en Filipinas o a las políticas actuales de Bukele en El Salvador.

Urbanalización: Neologismo acuñado en español por el geógrafo Francesc Muñoz y difundido en sus publicaciones, en blogs de urbanismo¹⁶ y en algunos periódicos. La «urbanalización» alude al aspecto similar que presenta el paisaje urbano en lugares muy diferentes del planeta. Ya circula también en inglés y francés (*urbanisation*) y empieza a hacerlo, tímidamente, en alemán (*Urbanalisierung*).

La lista es larga y aumenta cada día, sobre todo en los ámbitos que escapan a nuestra comprensión y control, por ejemplo, en todo lo relacionado con la ultrafalsificación, la ciberdelincuencia y los usos más opacos de la inteligencia artificial o con las implicaciones éticas y económicas de las biotecnologías. Muchos de estos neologismos, sobre todo los que tienen la apariencia de tecnicismos, parecen sacados de alguna de las series de ficción distópica que inundan las plataformas digitales: «aburrimiento situacional cronificado», «encarnizamiento terapéutico», «hiperplanificación», «hiperprecariedad», «sociedad del cansancio». Como señalaba Elvira Álvarez en el número anterior de *puntoycoma*¹⁷ al evocar los términos «exilio reproductivo» y «subrofobia», estos neologismos pseudotécnicos pueden ser la base de una estrategia de ataque cuando se usan para debilitar al rival.

Hubo un tiempo en el que la «corrección política» estaba de moda, pero ahora son muchos los que alardean precisamente de incorrección: los que se han empeñado en reducir la ideología a eslóganes traídos por los pelos («les gusta la fruta») e incluso en convertirlos en siglas impronunciables (VLLC): señas de identidad para reconocerse entre ellos y, sobre todo, banderín de enganche para cargar contra un rival, convertido en enemigo. Conciben la política como un logo, un eslogan, una simple palabra y poco más. Y lo peor es que «les renta».

¹⁴ <https://www.eldiario.es/viajes/gastrificacion-gentrificacion-gastronomia_1_10542001.html>.

¹⁵ <<https://www.ambitojuridico.com/noticias/ambito-del-lector/populismo-punitivo>>.

¹⁶ <<https://www.plataformaurbana.cl/archive/2010/06/21/urbanizacion/>>.

¹⁷ <https://ec.europa.eu/translation/spanish/magazine/documents/pyc_183_es.pdf>.

Las palabras famosas

AGUSTÍN JIMÉNEZ

Traductor y periodista

ajmleyla@gmail.com

EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS, los curiosos que teclearan en el buscador «palabra del año» se topaban con el mismo resultado en español, francés, albanés, húngaro, polaco, griego o turco: la cosecha temprana de noviembre fue para la palabra *demure*. Dictionary.com, un portal en línea internacional, es decir, norteamericano, se había adelantado a anunciar su palabra; el segundo premio a la presteza lo obtuvo el diccionario de Cambridge con *manifest*. El ringorrango de la palabra del año es como el *black Friday*, una manía del calendario anglosajón. Atiza la competencia entre editoriales y medios de comunicación y oficia una geolingüística de párvulos. La celebración de la palabra es ya una de las obligaciones del calendario de la moda, similar a la de personaje del año que promueven revistas como *Time* o a la de *The most stylish people* del *New York Times*. Hay ritos anuales menos publicitarios. En Nueva Zelanda favorecen un «pájaro del año» y los japoneses proclaman cada doce meses en un templo budista la elección de un *kanji* (carácter de escritura) novedoso.

Los méritos por los que se acoplan a un calendario fechado los cambios lingüísticos son curiosos. En países puritanos como el nuestro se señala que, aunque no sea una voz nueva, la palabra del año «ha de suscitar interés lingüístico por su origen, formación o uso y haber tenido un papel protagonista en el año de su elección», según resume la Fundéu, aclaraciones que no siempre son consecuentes. ¿Qué protagonismo conceder a «aporofobia», la elección de 2017, o a aquella «solostalgia», una vez candidata, voces etimológicamente meritorias pero que nadie pronunciaba entonces ni ha empleado después? La Universidad de Zúrich recalca que lo decisivo no es la frecuencia del uso sino la relevancia y popularidad. No explica cómo se mide la relevancia. El portal ruso Gramota, cuyos expertos han dado el protagonismo de 2024 a *Баїб*, una transcripción de *vibe* (vibración), señala como criterios la novedad de significado, el marcaje de tendencias, la familiaridad para el usuario de periódicos o redes y la capacidad de generar expresiones derivadas. En todo caso, muchas palabras del año no pasan de ser «palabras de un año», mientras que las voces realmente novedosas se imponen por intuiciones masivas más fructíferas. Son estas las que popularizan, y hacen necesarios, términos como el socorrido *bluetooth*, homenaje al rey homónimo del siglo X Haraldr Blátǫnn, que «emparejó» a Dinamarca con Noruega. Tampoco parece que la repetición de un término o su popularidad intuitiva sean relevantes, por más que una filóloga francesa augurara hace meses que la palabra del año sería, sin discusión, *olympique* o que los portugueses, ante un lío de su primer ministro, auparan en su día la palabra *demissão*. En la tradición portuguesa, las palabras del año parecer reflejar preocupaciones extendidas que priman sobre la novedad y, conforme a la tradición, la lista de candidatas de Porto Editora para 2024 incluye *conflitos*, *fogos*, *imigração*, *polícia* y así. Pero eso sucede en otros entornos. En Turquía candidatan *enflasyon* para su palabra anual y, en paralelo, el diccionario holandés *Van Dale* enumera entre sus candidatos *beknibbelflatie* (reducción de la inflación). La «DANA» de tantos telediarios es un posible *neologisme de l'any* para la Universidad Pompeu Fabra y el Termcat, un asunto en que se alinea con una candidata útil que propone una fundación de la República Dominicana: «pluviofobia» (miedo a la lluvia y sus estragos). En todas

partes, el objeto de las palabras candidatas son las crisis, las carestías y los avatares de la informática y la robótica. Otra de las candidatas del diccionario *Van Dale* es *AI washing* (la elección de una voz directamente inglesa nos da otra pista geolingüística), término de la familia del socorrido sufijo *washing* (*greenwashing*, *sportwashing*), que se refiere a las triquiñuelas mercadotécnicas para hacer digestible la inteligencia artificial. De lo que no aparecen trazas es de inquietud alguna por guerras o acontecimientos externos que no afecten directamente al propio país o región circundante. La palabra del año de 2024 es *centripeta*. No se explica que ninguna instancia haya incluido en su lista la palabra «genocidio». El año pasado, la Euskaltzaindia (Academia Vasca) seleccionó la palabra *zerrenda* (franja), consciente de las horribles noticias que ya llegaban de Palestina.

Hoy, sin embargo, la relevancia lingüística es mensurable: como otras mercancías, equivale al número de clics que ha atraído una entrada en internet, en redes sociales, en YouTube o en cualquier otro piélagos de anhelos, trivialidades o tendencias. Muchas instancias europeas siguen ancladas en sistemas artesanales y someten sus opciones al criterio de expertos muy intuitivos o a los resultados de sus encuestas, lo que también distorsiona los resultados: en un comité, puede imponer su visión el miembro más empollón o el mejor orador; y los benévolo que contribuyen a la elección del vocabulario son a veces gente peculiar, como tan bien ilustra el libro *The Dictionary People* (Sarah Ogilvie, 2023) sobre la confección del diccionario de Oxford.

Distintas editoriales, organismos y medios de comunicación de Francia, Bélgica, Alemania o Inglaterra retardan sus anuncios hasta ver qué arrojan las votaciones. Pero la razón de que el sitio Dictionary.com eligiera *demure*, una palabra que para un lector normal de inglés era hasta ahora sinónimo de «modesto, discreto», fue el pico de entradas (54,5 millones) registrado para los vídeos de Jools Lebron, *tiktoker* trans, muy conocida en su casa de allí, que ha mejorado la definición. Al parecer, *demure* califica ahora lo que es ‘discreto pero refinado, sofisticado y respetuoso’, que es como se peinan, por ejemplo, Jools Lebron y Jennifer Lopez. Desde Chiquito de la Calzada, las celebridades son un factor decisivo de renovación lingüística.

De ello se ha hecho eco el diccionario *Collins*, cuya elección ha recaído en la palabra *brat* (niño malo, *sale gosse* pero *cool*, rebelde pero hedonista). Como el propio verano, que este año ha sido calificado de *brat summer*, como la misma Kamala Harris, que adoptó la expresión para sus fans, en Collins han sido sensibles a la dimensión «cultural» que ha tenido, exactamente desde junio pasado, el disco *Brat*, con mayúscula y portada verde, de la cantante Charli XCX. Para el rival *manifest*, el *Cambridge Dictionary* no se ha apoyado en la autoridad viejuna de Chaucer, quien, carente de ordenador y televisor, utilizó *manifest* en el siglo XIV, sino en la más ruidosa de Dua Lipa, la cantante anglokosovar (en Albania dicen que albanesa). *Manifest* es un verbo que alude al uso de métodos como la visualización y la afirmación para imaginar conseguir cualquier cosa que se desee (y que exteriorice algún personaje público), aclara el *Cambridge Dictionary*. Lo que no aclara es por qué atendemos nosotros a palabras de idiomas y tribus ajenos. A no ser que la trivialización de la información sea contagiosa. La trivialización y degradación que origina el *brainrot* o *brain rot* (en las dos formas se encuentra), expresión que ya usó Thoreau en su famoso y prehipiesco *Walden* (1854) y que ahora designa las secuelas del contenido tonto de internet. Por encima de la influencia de los artistas, el gran diccionario de Oxford la ha elegido para contribuir, él también, al *ranking* de reflexiones sociolingüísticas. Su palabra es la mejor escogida del año. La podredumbre cerebral de *brainrot*, que puede persistir un tiempo en diferentes léxicos, del francés (*pourriture cérébrale*) al italiano

(*putrefazione del cervello*), del sueco (*hjärnröta*) al turco (*beyin çürümesi*), es un correlato de la situación que denuncia la reveladora palabra del año australiana: *enshittification* (tal cual: ‘enmierdamiento’). Pues en mierda han devenido los servicios públicos y las actuaciones de la profesión informática. Dicha *shit* sajona no ha condicionado, sin embargo, a la revista *The Economist* en su elección anual, que ha recaído en *kakistocracy*, una voz que no deriva de la raíz «caca» sino del griego *κακός*. El término, definición del gobierno de los malos, se originó en el siglo XVII, pero ha sido muy tecleado en Google tras la victoria de Trump.

La farfolla de los ejemplos anteriores deja claro que este año las palabras famosas internacionales más que innovaciones son acomodaciones de usos anteriores y que, salvo la de Oxford, carecen de interés lingüístico y de capacidad para perdurar fuera del ámbito angloparlante. Podríamos tomar nota. Frente a la tontuna de remedar el inglés y coronar a la carrera una sola palabra, el Office québécois de la langue française enumeraba para este año doce expresiones francesas referidas a fenómenos climatológicos y sociales, algunos tan inquietantes como la reproducción informática de la voz de una persona (*usurpation de voix*), con adaptaciones morfológicas útiles (la capacidad de generar derivados, uno de los criterios del portal ruso Gramota) como *surtourisme* (exceso de turistas que degrada el medio) o *escalotage* (compra de billetes de avión con intención de bajar en una escala). Los medios canadienses animan también a desechar modismos obsoletos (como el superinflado *woke*), a revitalizar expresiones en desuso e incluso a popularizar palabras y saludos de lenguas autóctonas. En esa línea, gracias a Milei, en España ya hemos recuperado el argentinismo «zurdo» para sustituir el muy visto «de izquierdas». En Alemania, Flandes y Polonia (curiosa la coincidencia, sin intermediario de anglicismos, de regiones con lenguas diversas), ha entrado en el palmarés la palabra «aura». Parece que el misterio esotérico aplicado ahora al carisma personal es corriente en la parla juvenil. En alemán ha sido la palabra preferida por los adolescentes (*Jugendwort*), aunque el caos gubernamental ha abocado a los mayores a decretar el fin de la coalición semáforo (amarillo-verde-rojo) con la expresión *Ampel-Aus*. Y, al final, los adolescentes y niños flamencos (85 000 votos para la *Tienerwoord*) se han decantado por la negligencia cómoda que expresa su palabra predilecta: *noncha*, apócope del francés vecino *nonchalant*. En el otro extremo del planeta, el contraste entre generaciones ha dado pie a otra palabra del año: *ふてほど* (*futehodo*) abreviación del título de una serie de éxito (Netflix: *Fuera de lugar*), en la que un ciudadano alucinado alterna su tiempo entre el siglo pasado y el presente para que los japoneses reflexionen sobre la mudanza de las normas y las costumbres.

Un día, dos reputados escritores griegos, Kazantzakis y Sikelianós, de paseo por Esparta, quisieron saber el nombre de una flor extraña que les había llamado la atención. Pero el nombre solo lo conocía un campesino que acababa de morir. «Se nos encogió el corazón. Sentíamos que había perecido una palabra» (Kazantzakis: *Viaje a Morea*). Tal vez, además de atender a novelarías, podríamos celebrar las palabras antiguas que están a punto de desaparecer de la memoria. ¿Cuántos españoles entienden hoy con soltura un texto de Quevedo? ¿Cuántos enseres y cachivaches, cuántos delirios del aire y la orografía imaginamos mal los escasos lectores que aún acudimos a leer a Azorín o a Miró, mucho más recientes? Esta misma semana se extinguirán varias lenguas en el mundo con enteras alforjas de recuerdos, amores, odios y añoranzas. Aunque poco importará, pues las palabras perdidas ya nunca serán palabras famosas.

RESEÑAS

Translating Europe Forum 2024 «Words matter: Translators at the Forefront of AI-Driven Data, Terminology, and Technology»

DANIEL GONZÁLEZ HACHA

Becario en la DGT de la Comisión Europea

danielghac@gmail.com

GRACIELA PIEDRA MOLINA

Becaria en la DGT de la Comisión Europea

grapiemo0811@gmail.com

EL AÑO PASADO SE CUMPLIÓ exactamente una década desde que se empezara a organizar un evento del mundo de la traducción que hoy se ha convertido en cita ineludible para muchos profesionales de las lenguas: el Translating Europe Forum. Esta última edición, celebrada entre el 6 y el 8 de noviembre, acogió a cientos de participantes que se congregaron en Bruselas —entre ellos, los becarios de la Dirección General de Traducción (DGT) de la Comisión Europea— y a miles de personas que siguieron el evento en línea, algunas incluso desde otros continentes, para escuchar a diversas voces de dentro y fuera del sector, y para compartir e intercambiar ideas acerca de las cuestiones más candentes y relevantes del ámbito de la traducción. Que vivimos en una época de constantes y vertiginosos cambios se hace aún más evidente al reparar en que, por primera vez en diez años, la inteligencia artificial se ha ganado un puesto en el título de estas jornadas, aunque no del todo privilegiado: los traductores parecen seguir estando un paso por delante, a la vanguardia de los avances tecnológicos. Pero ¿es este el caso? ¿Dónde nos encontramos y hacia dónde nos dirigimos? ¿Cómo podrán los traductores seguir aportando valor en un panorama cada vez más dominado por estos avances? ¿Y cómo podemos garantizar un progreso de esta tecnología que sea justo, ético, democrático y que redunde en beneficio de todos?

La cuestión, como apuntó Anthony Pym en su ponencia «Why language automation needs you», radica en el enfoque que adoptemos con respecto a esta nueva tecnología, especialmente si aspiramos a proteger uno de los grandes hitos —y responder a uno de los grandes retos— de nuestra sociedad moderna, origen y a su vez esencia misma de la Unión Europea: el multilingüismo, ahora en posible jaque por el exceso de confianza depositada en la inteligencia artificial. Y, como sucede con casi cualquier transformación social profunda y necesaria, todo debe empezar desde la educación. Por ello, ahora más que nunca, resulta imprescindible presentar las tecnologías como un estímulo para aprender idiomas, enseñar a interactuar con ellas y cultivar un sentido crítico y de la responsabilidad que permita tomar decisiones informadas —traducir, al fin y al cabo—. Una palabra clave en su discurso fue «confianza»: la automatización nos necesita porque, aunque la capacidad generativa de estas tecnologías es inmensa, es el traductor humano en última instancia quien conserva la capacidad de seleccionar, cuestionar y hacer valer su juicio a la hora de decidir qué es fiable y qué no.

El debate sobre el impacto de la inteligencia artificial en el sector y sus repercusiones para la profesión volvió a ocupar el centro de atención durante la primera mesa redonda, moderada por Britta Aagaard, esta vez desde diferentes puntos de vista gracias a la presencia de representantes pertenecientes a diversas organizaciones, lo que propició un intercambio sumamente dinámico, constructivo y revelador. En esta ocasión, se volvió a ensalzar el factor humano y el carácter único e irremplazable del conocimiento lingüístico experto, sin el cual todos estos avances no se estarían produciendo o no tendrían el valor que tienen. Las intervenciones pusieron de relieve contrastes y matices interesantes: por ejemplo, aunque con la inteligencia artificial están surgiendo nuevas tareas lingüísticas que, si bien no implican traducir como tal, siguen requiriendo habilidades similares, la realidad es que esta creciente demanda no ha ido acompañada de una remuneración justa ni de un reconocimiento social equivalente. Esta disparidad también se ve reflejada en el declive de popularidad experimentado por los estudios de traducción de algunas universidades en los últimos años, un fenómeno que evidencia el desajuste entre las necesidades del mercado y el valor percibido de la profesión. Por ello, en medio de todo este alboroto y entusiasmo que vivimos en torno a la inteligencia artificial, urge abordar otros problemas estructurales que vienen de antaño y que ahora se han visto exacerbados como consecuencia de la automatización en todos los ámbitos.

No cabe duda, pues, de que son muchos los retos que plantea la adopción de esta tecnología, pero al mismo tiempo también parecen ser muchas las oportunidades que ofrece para quienes estén dando sus primeros pasos en la profesión. Esta dualidad quedó magistralmente ilustrada en la mesa redonda moderada por Adrian Probst, en la que se desarrolló un intercambio muy alentador sobre el presente y el futuro de la profesión a través de los ojos de tres jóvenes recién incorporados al sector: Kai Bradbury, Monica Albini y Alessio Armenise. Cada uno aportó una perspectiva única, marcada por trayectorias diversas, anécdotas personales y giros inesperados, que pusieron de relieve la versatilidad inherente a la traducción y la extraordinaria diversidad de perfiles que encuentran cabida en ella. Esto, al mismo tiempo, exige una capacidad no solo de aprendizaje constante y adaptación al cambio, sino también, como apuntó Monica Albini, de lo que en inglés se conoce como *reskilling*; es decir, la adquisición de nuevas competencias y habilidades para poder adentrarse en nuevos caminos, hasta ahora no transitados por profesionales lingüísticos, que se abren como consecuencia de la rápida evolución del mercado. En resumen, sus relatos no solo ofrecieron un testimonio directo de las múltiples posibilidades que brinda una formación en traducción hoy día, sino que también estuvieron bien nutridos de recomendaciones y consejos prácticos, que sirvieron de inspiración y ejemplo a muchos de los jóvenes asistentes al acto, tanto en la sala como al otro lado de la pantalla.

Otro de los temas protagonistas fue el papel crucial de la gestión terminológica en los proyectos de traducción, un ámbito que también se ha visto modificado por la irrupción de la inteligencia artificial, pero cuya extrema importancia y complejidad seguirá exigiendo la intervención de expertos, tanto lingüísticos como de los distintos ámbitos de especialidad. Así lo expresó Carlos de la Orden Tovar en su ponencia titulada «3S Rule to Terminology Management», en la que ofreció una síntesis magistral de consejos prácticos y herramientas básicas para iniciarse en la creación de glosarios y bases de datos terminológicas, y subrayó cómo esta labor, si se lleva a cabo con rigor y sin perder de vista su objetivo principal, no solo mejora la calidad del trabajo del traductor, sino que también le permite aportar un valor añadido al cliente. Conviene tener muy en

cuenta la «regla de las tres eses» que propuso Carlos de la Orden a la hora de emprender cualquier proyecto terminológico, que, para que sea verdaderamente útil, debe reunir los siguientes criterios: 1) ser lo más simple posible, 2) tener sentido para el propósito concreto y 3) ser específico para el sector o ámbito de conocimiento en cuestión.

Otro espacio donde se abordó este tema fue la mesa redonda «Technology and terminology – past, present and future», con la moderación de Maria Rzewuska-Waligóra, jefa de la unidad de Gestión de Datos de la DGT, y la participación de Barbara Heinisch, Greg Giannakis, Simon Varga y Niina Elomaa. A lo largo de esta sesión, los ponentes fueron trazando una panorámica del estado en que se encuentra la terminología, del lugar que ocupa esta en las instituciones y en el sector privado, y de las expectativas existentes en cuanto a su futuro. Todas las partes coincidieron en que, si bien los traductores desempeñan *de facto* labores propias del ámbito de la terminología, este campo va mucho más allá de esas tareas, por lo que es necesario seguir formando a profesionales especializados. En última instancia, la colaboración entre esos profesionales y los expertos en las distintas materias resulta muy valiosa para garantizar la calidad de los resultados.

En cuanto al papel de la inteligencia artificial, el profesor Simon Varga planteó la estrecha vinculación existente entre la terminología y la gestión de datos, y sostuvo que, precisamente, abordar la terminología como un proceso de gestión de datos ofrece un sinfín de posibilidades en el panorama actual. Por ejemplo, abre la puerta a poder ajustar los grandes modelos de lenguaje para mejorar la extracción terminológica, la definición de conceptos y el uso de una terminología coherente a gran escala, tal y como requieren las grandes empresas y las instituciones internacionales. Al hilo de esta cuestión, en la sesión virtual «AI for Terminology», las terminólogas Riitta Majaniemi y Tiina Pai, de la DGT, ofrecieron una selección de ejemplos para ilustrar cómo usan la inteligencia artificial en distintas tareas del departamento. En su exposición, presentaron la utilidad de la herramienta *eDrafting* para extraer terminología de textos y redactar definiciones empleando peticiones (en inglés, *prompts*) e información contextual. Sin embargo, hicieron hincapié en la necesidad de que intervengan personas expertas en terminología a lo largo del proceso, ya que resulta indispensable definir el propósito de las extracciones, ajustar los resultados y emplear peticiones adecuadas. De nuevo, aunque se formularon las numerosas posibilidades que ofrece la inteligencia artificial en el ámbito de la terminología, quedó claro que la intervención de profesionales humanos es vital para aplicarla eficazmente.

En general, en todas las sesiones se abordó en mayor o menor medida la cuestión de cómo repercute la tecnología en el sector, y la mesa redonda en la que se enfrentaron cara a cara el mundo de los proveedores de servicios lingüísticos y el de los profesionales autónomos no fue ninguna excepción. Bajo el título «Freelancers and language service providers: different views, same goals?», la investigadora Belén Agulló García y la subtituladora autónoma Tina Shortland dialogaron, con la moderación de Yota Georgakopoulou, acerca del papel de ambos actores en el sector de la traducción. En las encuestas lanzadas al público, la opinión de que las agencias y los proveedores de servicios lingüísticos influyen negativamente en el panorama profesional de la traducción fue generalizada. Ante los argumentos aducidos en contra de estas empresas, basados principalmente en la idea de que contribuyen a la precarización del sector por exigir ritmos de producción cada vez mayores y ofrecer tarifas progresivamente más bajas, Belén Agulló puso de relieve que los proveedores aportan un valor que no puede esperarse de los traductores autónomos: la capacidad

de resolver proyectos de gran tamaño, con multitud de idiomas y requisitos particulares, y ofreciendo ciertas garantías. Por su parte, Tina Shortland defendió que los traductores autónomos son indispensables para crear el producto que comercializan los proveedores y subrayó que la aplicación forzosa de técnicas como la posesición y la consiguiente reducción de las tarifas bajo la lógica de que permiten trabajar más rápido no puede aplicarse de forma universal, ya que hay ámbitos, como la subtitulación, en los que la traducción automática no resulta de gran utilidad. Como colofón, en una línea más conciliadora, se planteó la siguiente reflexión: si todo el mundo aplica la inteligencia artificial a la traducción, los clientes empresariales pensarán que la calidad que ofrece esa tecnología es suficiente y dejarán de recurrir a las empresas proveedoras de servicios lingüísticos, que terminarán sufriendo las mismas presiones que padecen ahora los traductores autónomos y encontrándose en una situación similar. A partir de esta idea, ambas partes coincidieron en que es necesario estrechar la colaboración para asegurar la mutua supervivencia en el sector.

Durante la recta final del evento, el público volvió a tener ocasión de asistir a distintas sesiones en torno a la aplicación de la tecnología en el mundo de la traducción. Una de las sesiones más destacadas sobre esta cuestión fue la dirigida por Marina Pantcheva, de RWS Group: «Compete, collaborate, or take control: the role of linguistics in an AI future». Haciendo gala de una gran destreza narrativa, describió de una forma accesible y cercana cómo funcionan los grandes modelos de lenguaje en comparación con el cerebro humano, cuáles son sus actuales limitaciones y sobre qué pie pivotan los planteamientos de futuro de esta tecnología en relación con la traducción. La ponente puso énfasis en la necesidad no solo de que haya participación humana en los procesos lingüísticos en los que se aplica la inteligencia artificial, sino de que sean personas quienes estén a los mandos de esta tecnología y la empleen como herramienta. En este sentido, los profesionales de la traducción y de la lingüística tienen competencias y habilidades de las que carecen, por lo general, los ingenieros de peticiones y los especialistas en aprendizaje automático que desarrollan los grandes modelos de lenguaje. Sin embargo, para desempeñar ese papel de pilotos de la tecnología, el perfil de los lingüistas del futuro deberá incluir conocimientos técnicos que permitan utilizarla de la manera más eficaz.

La clausura corrió a cargo del director general de Traducción, Christos Ellinides, que mencionó un concepto clave en su discurso: la incertidumbre. A lo largo de los tres días del Translating Europe Forum 2024, tanto sobre el escenario del Alcide de Gasperi como en los pasillos y en los encuentros informales, se habló mucho de la incertidumbre que acecha al sector de la traducción. Como ya anunciaba el título del foro, la inteligencia artificial, uno de los elementos que más alimentan esa incertidumbre, se dejó ver en todas las sesiones. Quienes ejercemos esta profesión convivimos a diario con el avance de las tecnologías y, en ocasiones, es difícil ganar perspectiva y no verlo como una amenaza. Sin embargo, para acallar las voces que anuncian la llegada del fin de nuestra actividad, los asistentes del foro tuvimos la oportunidad de descubrir los nuevos caminos y galerías que los profesionales lingüísticos están empezando a vislumbrar gracias a los desarrollos tecnológicos. Al mismo tiempo, quedó patente que la cualidad artesana de la intervención humana es y seguirá siendo inimitable. Al fin y al cabo, somos las personas quienes conocemos la verdadera importancia de las palabras.

Comunicación clara en los textos jurídicos de la Unión Europea

MARÍA CONSTANZA APODACA DEL HOYO

Comisión Europea

maria-constanza.apodaca-del-hoyo@ec.europa.eu

EL PASADO 29 DE NOVIEMBRE tuvimos el placer de asistir a la conferencia «La comunicación clara en los textos jurídicos europeos y la relevancia de su traducción e interpretación: de la práctica a la teoría», impartida por Cristina Carretero González y Julio Carlos Fuentes Gómez, ambos doctores en Derecho. A lo largo de dos horas y media, muy amenas, Julio Carlos y Cristina expusieron las dificultades que entraña la traducción de textos jurídicos en la Unión Europea (UE) y algunos de los problemas que plantea la comunicación, particularmente la jurídica, a la vez que ofrecieron una serie de recomendaciones. Todo ello, aderezado de ejemplos muy interesantes, extraídos de textos jurídicos de la UE y españoles. Además, aportaron una serie de recursos que pueden resultar de gran utilidad y que señalamos más abajo.

En cuanto a las dificultades de la traducción de textos jurídicos de la UE, se trataron cuestiones como la complejidad que se deriva de un entorno multicultural y plurilingüe, donde se producen préstamos lingüísticos y los textos se tienen que traducir a 24 lenguas, siendo preciso ceñirse a una estructura, lo que aporta poca flexibilidad. En ocasiones, además, cuando surgen dudas entre las distintas versiones lingüísticas, no hay una versión determinante. Por otra parte, muchas veces la legislación tiene que trasponerse a las normativas nacionales, lo que implica establecer vínculos con el derecho nacional para que este pueda aplicarse correctamente, a pesar de que existe poco margen para desviarse de la traducción. A ello se suman los escollos que surgen del proceso legislativo de la UE, con una gran pluralidad de actos y un ritmo acelerado, a lo que se añade la ambigüedad derivada de la necesidad de alcanzar acuerdos políticos y la complejidad de la redacción de los originales, entre otros problemas. Hay que tener en cuenta también que la traducción de documentos jurídicos requiere de conocimientos de terminología y de sistemas jurídicos y se enfrenta a las dificultades que surgen de las diferentes tradiciones jurídicas y contextos culturales, donde, por ejemplo, un término puede no tener un equivalente jurídico en el otro idioma. Los errores en la traducción, por otra parte, pueden tener consecuencias legales y financieras graves.

En relación con los problemas en la comunicación, particularmente en la jurídica, los ponentes señalaron que hay cada vez más guías que tratan esta cuestión, como la *Guía práctica común del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión para la redacción de textos legislativos de la Unión Europea*, el *Informe de la Comisión de modernización del lenguaje jurídico* (España) o la *norma ISO sobre lenguaje claro*. Como denominador común, muchas de estas normas inciden en la necesidad de evitar, por ejemplo:

- oraciones y párrafos muy largos;
- una sintaxis complicada y un estilo desordenado, farragoso e inconexo;
- frases innecesarias, reiteraciones y explicaciones prolijas;
- la proliferación de incisos o de tecnicismos, latinismos o arcaísmos innecesarios.

Las guías también ofrecen recomendaciones para mejorar la calidad de los actos jurídicos y, por lo tanto, su aplicación. Entre otras:

- redactar de forma clara, sencilla y precisa;
- evitar la ambigüedad;
- prestar atención a las relaciones entre las distintas partes de la frase;
- asegurar la coherencia tanto dentro de la norma como con otros actos;
- tener en cuenta a los destinatarios;
- dividir las frases muy largas;
- reorganizar el texto para facilitar la comprensión; y
- no redactar frases en negativo.

La Comisión también formula recomendaciones para la revisión de propuestas normativas que incluyen, por ejemplo:

- evitar aportaciones estilísticas;
- dar prioridad a los artículos y no a los considerandos;
- centrar las observaciones en la terminología específica, las traducciones incorrectas o las dudas planteadas por los juristas lingüistas; e
- indicar claramente los precedentes utilizados.

Finalmente, los ponentes presentaron algunos recursos que pueden servir de ayuda para la redacción. Entre ellos mencionaron el sistema [arText](#), con recomendaciones sobre cómo mejorar un texto; la plataforma [Justicio](#), que recoge toda la normativa española y proporciona respuestas sobre esta orientadas a distintos públicos, y la aplicación [Genaro](#), una herramienta que revisa textos jurídicos y ofrece sugerencias para mejorarlos.

Por otra parte, tras pasar revista a los ejemplos y considerar en qué medida es posible aplicar estas recomendaciones a las traducciones jurídicas de la UE, se llegó a la conclusión de que se pueden aplicar en cierta medida, pero el margen es limitado, entre otras razones, debido a la necesidad de que todas las versiones lingüísticas se adapten a una misma estructura. También se habló del riesgo de que el uso de memorias de traducción, que ofrecen varias opciones para un mismo texto, pueda dar lugar a incoherencias. Así mismo, se reflexionó sobre la utilidad que tendría que los traductores participaran en la redacción de los textos desde el principio y sobre la importancia de tener en cuenta sus observaciones. Aunque esto es difícil de aplicar en la Comisión, se mencionó que la existencia de múltiples versiones permite al traductor influir en el texto, al poder señalar incorrecciones o elementos poco claros. Además, se cuenta con un equipo de edición que interviene en algunos documentos.

Para concluir, hubo consenso sobre la importancia de cuidar el lenguaje y la claridad de los textos, pero sin caer en la simplificación excesiva y el empobrecimiento de la lengua.

Informe sobre los servicios lingüísticos en España

PUNTOYCOMA

dgt-puntoycoma@ec.europa.eu

ANETI y ASPROSET

Situación y perspectivas del mercado de los servicios lingüísticos y la comunicación multilingüe en España.

Análisis estratégico.

Universidad Complutense de Madrid

Mayo de 2024

DOS ASOCIACIONES PROFESIONALES ESPAÑOLAS del sector de los servicios lingüísticos, ANETI (Asociación Nacional de Empresas de Traducción e Interpretación) y ASPROSET (Asociación Sectorial de Proveedores de Servicios de Traducción), se han unido para presentar un informe sobre un estudio de los servicios lingüísticos en España, realizado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

El estudio, publicado en mayo de 2024, proporciona un panorama muy completo del sector y de su situación actual, marcada por la repercusión de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial. La recogida de datos se realizó entre mayo y junio de 2023 mediante cuestionarios y entrevistas en profundidad dirigidos a profesionales del sector, divididos en tres grupos: traductores e intérpretes independientes, directivos y personal cualificado de empresas proveedoras de servicios lingüísticos y directivos de empresas contratantes de dichos servicios.

Enumeramos, a modo de introducción y sin ánimo alguno de exhaustividad, muchas de las categorías analizadas en el estudio: número y tipos de proveedores, volumen de ingresos, número de empleados, salario medio, margen de beneficio, cuotas de mercado (en el capítulo dedicado a los proveedores); frecuencia y criterios de contratación, certificaciones de calidad, crecimiento de las solicitudes (en el dedicado a los clientes); automatización, tarifas, plazos de entrega (en lo que se refiere a la repercusión de las nuevas tecnologías).

En cuanto a la visualización de los análisis, los datos se presentan agrupados por categorías, con gran profusión de gráficos y cuadros, adecuados a su correspondiente función y en ocasiones desglosados por comunidades autónomas.

Por la ingente cantidad de datos recabados y su análisis pormenorizado, además de su visualización, este informe lo apreciarán, sin duda alguna, los amantes de las estadísticas, pero también cualquiera que se interese por conocer la situación de los servicios lingüísticos en España. Puede ser un buen punto de partida para reflexionar sobre el futuro profesional en este ámbito.

El informe completo, de acceso libre, puede descargarse desde las páginas web de las dos asociaciones y desde este enlace: [2024_Estudio_de_mercado_España_ES.pdf](#).

PALABRO DEL AÑO

PUNTOYCOMA

dgt-puntoycoma@ec.europa.eu

EN EL BOLETÍN DE DICIEMBRE del año pasado aludíamos a 2023 como un año lleno de sucesos y debates, pero hoy podemos afirmar que 2024 no se ha quedado atrás. Como todos sabemos, el revuelo significa movilización, controversia...y, afortunadamente, también palabras.

Ya en febrero, las **tractoradas** bloquearon las carreteras de España y parte de Europa, debido a la asfixia normativa que los agricultores afirmaban sufrir por parte de la **caquistocracia** actual. Mediante aquellas largas jornadas de bloqueo, los trabajadores del campo, demasiado **aspiracionales** a ojos de algunos, pedían una normativa ecológica europea más flexible y la aplicación de esta también a los productos importados desde fuera de la Unión. Poco después, en marzo, el puente Francis Scott Key, en la ciudad estadounidense de Baltimore, **colapsó** por el choque de un portacontenedores. Fue sin embargo a finales de octubre cuando nuestro país se vio sacudido por la catástrofe que desgraciadamente marcaría el año 2024, la **dana**¹, ahora en minúsculas desde su inclusión en el *DLE*, que castigó en particular a Valencia y zonas de Castilla La Mancha, causando daños en muchos casos irreparables. Ciudadanos de todo el país salieron entonces a las calles para gritar «¿**Resiliencia**? Sí. Ayuda a tiempo, también».

En un orden de cosas más bien ideológico, un representante de la política española justificó sus presuntas agresiones sexuales aludiendo a la **subjetividad tóxica** imperante en la sociedad actual, **argumentario** (para algunos, **conspiranoico**) que supuso un salto mortal desde una postura teórica favorable al feminismo a otra más propia de la **manosfera** o **machosfera**. Este caso fue solo la punta del iceberg: muchas mujeres vieron que no estaban solas frente a este tipo de injusticias, se despojaron de la vergüenza o culpa sufridas durante años y conformaron un auténtico **tsunami sororo**. Es en esta misma esfera ideológica donde se oye hablar de **subrofobia** (o incluso **surrofobia**) para referirse a la postura que adoptan quienes rechazan la gestación subrogada o los vientres de alquiler² por considerar, entre otras cuestiones, que rebaja a la mujer a un mero **NPC** (*non playable character*).

No obstante, el panorama político-ideológico no solo estuvo agitado en España: la victoria de Donald Trump en las elecciones norteamericanas supuso una sorpresa para muchos, que esperan con temor una oleada de **trumpadas** en los próximos meses.

2024 nos ha brindado términos curiosos también en el ámbito del transporte, como los **renfecitos**: el nuevo nombre atribuido a los puntos que Renfe, siguiendo una corriente ya habitual en el mundo empresarial, da a sus viajeros más asiduos, frecuentemente altos ejecutivos que **teletravajan** (esos a los que nunca te atreves a molestar para ir al baño) y que disfrutan de las ventajas del programa de fidelización. *Disclaimer*: no, a pesar del nombrecito, en los vagones no hay

¹ ÁLVAREZ SÁEZ, Elvira (2024): «DANA», *puntoycoma* n.º 181, enero-marzo de 2024, pp. 2-5.

² ÁLVAREZ SÁEZ, Elvira (2024): «Hablemos del alquiler de vientres», *puntoycoma* n.º 183, julio-septiembre de 2024, pp. 24-29.

globos, ni chuches, ni payasos. No obstante, para quienes recorren distancias más cortas, existe la opción de las bicicletas eléctricas o (¡incluso!) de las **bicicletas musculares** (las de toda la vida, las que dan agujetas). En esa misma línea de obviedad se encuentran las **entradas físicas** para conciertos y espectáculos de otra índole, que constituyen ya una *rara avis* en las puertas de estadios y teatros.

No podemos dejar de mencionar el **pajaporte**, propuesta que lanzó el Gobierno español, allá por el mes de junio, destinada a impedir el acceso de los menores de edad a los contenidos pornográficos en línea. Otra medida similar en este intento de calmar los apetitos fue la adoptada en julio por los **COJO** (comités organizadores de los juegos olímpicos) al optar por camas de cartón o **camas antisexo** (según las calificaron ciertos deportistas) para la Villa Olímpica. Medida que, dicho sea de paso, era *peccata minuta* a ojos de quienes, en España, duermen en camas normales, sí, pero en **nanoviviendas** o **nanopisos**.

Los sistemas de inteligencia artificial han avanzado a pasos agigantados a lo largo de estos últimos meses, y nos han traído palabros como **sentimientos sintéticos**, referido a los sentimientos humanos que tales sistemas pueden reproducir en sus creaciones, o **podredumbre cerebral** (del inglés *brain rot*³): el deterioro del estado mental o intelectual de una persona por un consumo excesivo de contenidos triviales, especialmente en redes sociales. Es precisamente en estas plataformas donde una tendencia de origen americano ha causado furor en las últimas semanas: los **concursos de parecidos** o **concursos de dobles** (del inglés *look-alike contests*). Es decir, eventos de carácter más bien espontáneo en los que se convoca a personas que se parezcan a un actor o actriz famoso concreto, o incluso a personajes de ficción⁴. Las redes sociales son también el medio en el que se ha empezado a oír hablar del **paisajismo masculino** (del inglés *manscaping*): la depilación masculina con un objetivo meramente estético (para quedarse **PEC**).

Porque representa una realidad cada vez más presente y llega con visos de convertirse en una nueva modalidad de trabajo, la Redacción de *puntoycoma* ha decidido proclamar como ganador el palabro **teletravaijar**, ya sea con o sin renfecitos. Agradecemos a nuestros lectores su participación en este certamen y les deseamos, desde una subjetividad de lo más sana, unas felices fiestas y un próspero 2025.

³ Elegida palabra del año 2024 por Oxford University Press: <<https://corp.oup.com/word-of-the-year/>>.

⁴ <<https://www.lavanguardia.com/vida/20241127/10148658/concursos-dobles-viralizan-timothee-chalame-premio-glenn-powell-agenciaslv20241127.html>>, consultada el 7 de diciembre de 2024.

COMUNICACIONES

Congreso Internacional sobre Investigación en Lectura Fácil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 23 y 24 de enero 2025

La lectura fácil, una nueva modalidad de traducción.

Más información:

<<https://eventos.upo.es/125557/detail/congreso-internacional-sobre-investigacion-en-lectura-facil.html>>.

«L'italiano tradotto e da tradurre in aula e oltre l'aula», Universitat de Barcelona, 26-28 de marzo de 2025

V Congreso Internacional de la Asociación Española de Lengua Italiana y Traducción (ASELIT).

Más información:

<https://aselit.es/V_Congreso_ASELIT.html>.

VII Simposio de Traducción e Interpretación del/al Alemán, Universidad de Salamanca, 2-4 de abril de 2025

Para comentar las últimas tendencias en la investigación.

Más información:

<<https://stia.usal.es/>>.

XIV Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación Médicas, Córdoba (España), 24-26 de abril de 2025

Organizadas por Tremédica, Cosnautas y la Universidad de Córdoba.

Más información:

<<https://www.tremedica.org/jornada/cordoba2025/>>.

Conferencia CIUTI 2025: «Language Mediation in Flux: Assessing the Impact of Generative AI», Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 20 y 21 de mayo de 2025

Investigar sobre los impactos de la IA generativa en la traducción y la interpretación.

Más información:

<<https://eventos.comillas.edu/123396/detail/ciuti-conference-2025-n-language-mediation-in-flux-assessing-the-impact-of-generative-ai.html>>.

«Diálogos entre los feminismos interseccionales y la traducción e interpretación» (sexta edición del European Colloquium on Gender & Translation, Universitat Autònoma de Barcelona, 8-10 de julio de 2025

El género como una categoría multidimensional que necesariamente interactúa con la raza/etnia, la sexualidad, la (dis)capacidad, la edad, la clase o la religión.

Más información:

<<https://www.uab.cat/web/newsroom/news-detail/the-6th-edition-of-the-european-colloquium-on-gender-and-translation-is-coming-to-the-uab-this-summer-1345668003610.html?noticiaid=1345928280584>>.

Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, Universidad Nacional Autónoma de México, 4-8 de agosto de 2025

Para investigadores, estudiantes y profesores.

Más información:

<<https://eventos.enallt.unam.mx/cilt/convocatoria>>.

Plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios del Colegio de México

Para doctores con experiencia.

Más información:

<<https://cell.colmex.mx/plazas-profesor-investigador>>.

Cursos del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores de la Universidad Complutense de Madrid (IULMyT) y el Teatro de la Abadía (Madrid):

Traducir para el actor. Textos ingleses para la escena española, 15 de enero al 20 de marzo de 2025

Más información:

<<https://www.teatroabadia.com/taller/traducir-para-el-actor/>>.

Traducir para el actor. Textos franceses para la escena española, 20 de enero al 24 de marzo de 2025

Más información:

<<https://www.teatroabadia.com/taller/traducir-para-el-actor-textos-franceses-para-la-escena-espanola/>>.

Convocatorias de trabajos para publicación:

Revista *Estudios de Traducción* (Universidad Complutense): Formación de intérpretes y traductores no profesionales en los servicios públicos (vol. 15, 2025)

Más información:

<<https://revistas.ucm.es/index.php/ESTR/announcement/view/571>>.

EFIT-Estudis Filològics i de Traducció. Nuevas investigaciones en traducción e interpretación (vol. 2, 2025)

Más información:

<<https://turia.uv.es/index.php/EFIT/CfP2025>>.

Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción, vol. 17, núm. 2 (2024)

Número especial sobre la traducción en la historia del libro, la edición y la lectura.

Acceso:

<<https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/issue/view/4318>>.

ALVES, Fabio, y HURTADO ALBIR, Amparo (2025): *Translation as a Cognitive Activity Theories, Models and Methods for Empirical Research*, Routledge

Más información:

<<https://www.routledge.com/Translation-as-a-Cognitive-Activity-Theories-Models-and-Methods-for-Empirical-Research/Alves-HurtadoAlbir/p/book/9780367439972>>.

BRAGA RIERA, Jorge (2024): *«Theatre is different»: la traducción de la experiencia dramática*, Guillermo Escolar

La traducción de obras dramáticas es un arte que captura y recrea gestos, emociones y silencios.

Más información:

<https://www.guillermoescolareditor.com/libro/theatre-is-different-la-traducion-de-la-experiencia-dramatica_158940/>.

JIMÉNEZ HURTADO, Catalina, y CARLUCCI, Laura (eds.) (2024): *Lectura fácil. Procesos y entornos de una nueva modalidad de traducción*, Tibón: Estudios Traductológicos 6

La lectura fácil, una herramienta de acceso al conocimiento.

Más información:

<https://spdc.ulpgc.es/libro/lectura-facil_158877/>.

SABATÉ-CARROVÉ, Mariona, BAUDO, Lorena, y BOSCH FÁBREGAS, Mariazell-Eugènia (eds.) (2024): *The Translation Process Series. Through the AI Glass and What Translation Found There*, vol. 3, Universitat de Lleida

Acceso:

<<https://repositori.udl.cat/items/95ad6e07-4302-4895-a65e-a56c837c429e>>.

SCANDURA, Gabriela (2024): *El español neutro en el doblaje para niños*, Universitat Jaume I

Origen y características del español neutro en el doblaje.

Más información:

<https://www.tenda.uji.es/pls/iglu!/GCPA00.GC PPR0002?id_art=2100&lg=ES>.

SAVCHENKOVA, Margarita (2024): *La traducción emocional de la historia. La memoria traumática en la obra de Svetlana Alexiévich*, Editorial Comares

Reflexión sobre el papel del trauma y las emociones en el desarrollo del proceso translativo.

Más información:

<https://www.comares.com/libro/la-traducion-emocional-de-la-historia_158820/>.

TINEDO-RODRÍGUEZ, Antonio Jesús (2024): *Autoras que desafían el canon. Subtitulación didáctica, su efecto en el aprendizaje de lenguas y en la conciencia de género*, Editorial Comares

Anónimo era una mujer.

Más información:

<https://www.comares.com/libro/autoras-que-desafian-el-canon_158427/>.

puntoycoma
desea a sus lectores
un venturoso año 2025

puntoycoma

Cabos sueltos: notas breves relativas a problemas concretos de traducción o terminología.

Neológica Mente: reflexiones, debates y propuestas sobre neología.

Colaboraciones: artículos relacionados con la traducción o disciplinas afines.

Tribuna: contribuciones especiales de personalidades del mundo de la traducción.

Buzón: foro abierto a los lectores en torno a los temas abordados en *puntoycoma*.

Reseñas: recensiones críticas de obras y acontecimientos de interés para los traductores.

Comunicaciones: información sobre encuentros, congresos, cursos y publicaciones.

La responsabilidad de los textos firmados incumbe a sus autores.



REDACCIÓN

Bruselas

Elvira Álvarez Sáez, Blanca Collazos, Silvia Durán
García, Isabel Fernández Cilla, Ignacio Garrido, Luis
González

Luxemburgo

Miriam Campos Carrión, Victoria Carande, Paz
Fernández, Pablo Lledó Callejón, Manuel Moreno
Tovar, Leire Segura Garralda, Màxim Serranos

Colaboradores externos

Javier Gimeno, Isabel López Fraguas

Composición

Nuria Escámez Aragón

Secretaría

Juan Aguilera, Eduardo García del Campo

CORRESPONDENCIA Y SUSCRIPCIONES

dgt-puntoycoma@ec.europa.eu

Comisión Europea
EUFO 02/285
L-2557 Luxemburgo
Tel.: +352 4301-33418

ISSN 1830-541-5



9 771830 541001

